



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS  
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LXII Legislatura

Correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente  Diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra	Director del Diario de los Debates Jesús Norberto Reyes Ayala
Año I	México, DF, viernes 22 de febrero de 2013	Sesión No. 8

## SUMARIO

ASISTENCIA. ....	3
ORDEN DEL DIA. ....	3
SESION SOLEMNE	
Para conmemorar el centenario de la muerte del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez y de los asesinatos de Serapio Rendón, Gustavo A. Madero, Adolfo C. Gurrión y Belisario Domínguez. ....	3
Himno Nacional. ....	3
Acuerdo aprobado en la sesión del 6 de febrero relativo al desarrollo de esta solemne sesión. ....	3
Se da la bienvenida a los familiares del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez. ....	5

Hacen uso de la palabra los diputados:

Lucila Garfias Gutiérrez.....	5
Ricardo Cantú Garza. ....	7
Francisco Alfonso Durazo Montaña.....	8
Gabriela Medrano Galindo.....	10
Tomás Brito Lara. ....	13
Luis Alberto Villarreal García. ....	15
Miriam Cárdenas Cantú. ....	17
Francisco Agustín Arroyo Vieyra. ....	18
Himno Nacional.....	19
CLAUSURA Y CITATORIO. ....	19
RESUMEN DE TRABAJOS. ....	20
DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION.....	21
SIGNIFICADO DE LAS SIGLAS Y ACRONIMOS INCLUIDOS. ....	22
LISTA DE ASISTENCIA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CORRESPON- DIENTE A LA PRESENTE SESION.....	23

**Presidencia del diputado  
Francisco Agustín Arroyo Vieyra**

ASISTENCIA

**El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra:** Pido a la Secretaría que haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de las señoras diputadas y de los señores diputados.

**El Secretario diputado Xavier Azuara Zúñiga:** Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 280 diputadas y diputados, por lo tanto hay quórum, señor presidente.

**El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra** (a las 10:44 horas): Más allá de la imagen que proyectamos el día de hoy en las pantallas, en función de esta sesión solemne, les informamos a los legisladores que el registro de asistencia sigue abierto.

ORDEN DEL DÍA

**El Secretario diputado Xavier Azuara Zúñiga:** «Segundo periodo de sesiones ordinarias.— Primer año de ejercicio.— LXII Legislatura.

Sesión solemne para conmemorar el centenario de la muerte del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez, así como los asesinatos de Serapio Rendón, Gustavo A. Madero, Adolfo C. Gurrión y Belisario Domínguez.

**Orden del día**

Viernes 22 de febrero de 2013.

Declaratoria de quórum.

Himno Nacional.

Lectura del acuerdo que norma la sesión solemne.

Intervención de un integrante de cada grupo parlamentario.

Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva.

Himno Nacional.

Clausura.»

SESION SOLEMNE

**El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra:** Se abre la sesión solemne para conmemorar el centenario de la muerte del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez y de los asesinatos de Serapio Rendón, Gustavo A. Madero, Adolfo C. Gurrión y Belisario Domínguez.

Se invita a los presentes a ponerse de pie para entonar nuestro Himno Nacional.

(Himno Nacional)

**El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra:** Proceda la Secretaría a dar lectura a los resolutive primero y segundo del acuerdo, aprobado el 6 de febrero de este año, relativo al desarrollo de esta solemne sesión.

**La Secretaria diputada Tanya Rellstab Carreto:** «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXII Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establecen las actividades mediante las que se celebrará el Centenario del asesinato del Presidente Francisco I. Madero, del vicepresidente José María Pino Suárez, de los diputados Serapio Rendón, Gustavo A. Madero y Adolfo C. Gurrión y del senador Belisario Domínguez Palencia.

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto en el inciso b), numeral 1, del artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con las facultades del Poder Legislativo Federal contenidas en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados el acuerdo por el que se proponen las actividades mediante las que se conmemorará el Centenario del sacrificio del Presidente Francisco I. Madero del vicepresidente José María Pino Suárez, de los diputados Serapio Rendón, Gustavo A. Madero y Adolfo C. Gurrión y del senador Belisario Domínguez Palencia, al tenor de las siguientes:

**Consideraciones**

Primero. El mes de febrero de 2013 tendrá una especial significación en las efemérides del país y en la historia de México y del Congreso de la Unión, pues se conmemoran

hechos fundamentales para el desarrollo institucional al cumplirse cien años de los trágicos acontecimientos en la historia nacional que provocaron la muerte violenta de miles de mexicanos, entre los que figuraron el Presidente de la República, don Francisco I. Madero y el vicepresidente, don José María Pino Suárez, así como los legisladores Serapio Rendón, Gustavo A. Madero, Adolfo C. Gurrión y Belisario Domínguez Palencia, quienes ofrendarían su vida por las causas superiores de la nación.

Para el ulterior desarrollo de la libertad, la justicia y la democracia en México, las muertes del Presidente Madero y del Vicepresidente Pino Suárez, así como la de los diputados Serapio Rendón, Gustavo A. Madero y Adolfo C. Gurrión y del senador Belisario Domínguez representan uno de los episodios más trágicos por lo que habría de transitar la nación para fortalecer las instituciones políticas, el programa social y el estado de derecho.

Ante los trágicos acontecimientos de febrero de 1913, cuando se registró la tristemente célebre “Decena Trágica”, las voces de los legisladores mártires se alzaron en el Congreso para denunciar al usurpador, defender la autonomía del Poder Legislativo y exigir la renuncia de un presidente ilegítimo, más aún cuando ese cargo fue producto de la traición y el asesinato.

Tras la implacable denuncia de los hechos que realizara otro héroe legislador, el diputado Eduardo Neri, el usurpador disolvió el Congreso y arrestó a sus integrantes, lo que significó la ruptura del orden constitucional y el arranque definitivo de la Revolución Mexicana, impulsada por el Constitucionalismo que culminaría en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

Segundo. Que en términos de lo dispuesto en el inciso b) del numeral 1 del artículo 34, la Junta de Coordinación Política está facultada para proponer al Pleno proyectos de proposiciones que entrañen una posición política de la Cámara y, por lo tanto, está facultada para someter a la consideración del Pleno a través de una proposición protocolaria en los términos detallados en la fracción III del artículo 79 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Tercero. Que es indudable que los Mártires de 1913, señaladamente Francisco I. Madero, José María Pino Suárez, Serapio Rendón, Gustavo A. Madero, Adolfo C. Gurrión y Belisario Domínguez, requieren ser honrados en este año, pues se cumplen cien años de los cruentos acontecimientos que acabaron con sus vidas, cuyo ejemplo permanece co-

mo un legado de coherencia, honestidad, valor y dignidad en la lucha constante del pueblo de México por la libertad, la justicia, las aspiraciones sociales y la democracia en un marco siempre constitucional.

Cuarto. Por todo ello, se propone al Pleno de la Cámara de Diputados que autorice las actividades conmemorativas que se incluyen en el siguiente:

### Acuerdo

**Primero.** La Cámara de Diputados celebrará el próximo 22 de febrero una sesión solemne, en los términos dispuestos en el artículo 38, numeral 1, fracción I del Reglamento, para conmemorar el Centenario de la Muerte del Presidente Francisco I. Madero y del Vicepresidente José María Pino Suárez, así como los asesinatos de Serapio Rendón, Gustavo A. Madero, Adolfo C. Gurrión y Belisario Domínguez.

La sesión solemne iniciará a las 11:00 horas del día señalado y se desarrollará de la siguiente manera:

- a) Intervención hasta por 10 minutos de un integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza;
- b) Intervención hasta por 10 minutos de un integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano;
- c) Intervención hasta por 10 minutos de un integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo;
- d) Intervención hasta por 10 minutos de un integrante del Grupo Parlamentario del Verde Ecologista de México;
- e) Intervención hasta por 10 minutos de un integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática;
- f) Intervención hasta por 10 minutos de un integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
- g) Intervención hasta por 10 minutos de un integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;
- h) Intervención a cargo del Presidente de la Mesa Directiva;
- i) Clausura de la Sesión;

**Segundo.** Al concluir la sesión solemne, se realizará la colocación y develación de una placa conmemorativa del Centenario del Asesinato del Presidente Francisco I. Madero y del Vicepresidente José María Pino Suárez en el edificio “A” de la Cámara de Diputados.

**Tercero.** La Cámara de Diputados, con la representación de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política colocará una ofrenda floral en honor del Presidente Francisco I. Madero en el antiguo Palacio de Lecumberri, hoy Archivo General de la Nación.

**Cuarto.** La Comisión Ordinaria de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, organizará, en los plazos en que los permita la disponibilidad presupuestal y los requerimientos de organización, un foro académico sobre Francisco I. Madero y los acontecimientos desatados a partir de su asesinato al que se invitará a destacados especialistas en la materia;

**Quinto.** Se encomienda al Consejo Editorial de la Cámara de Diputados la publicación de una edición conmemorativa de la obra “*La sucesión presidencial de 1910*” en la que se invite a participar a destacados especialistas en la materia;

**Sexto.** Se realizarán los trámites y las gestiones necesarias para el efecto de que se inscriba en letras de oro del Muro de Honor del salón de sesiones del recinto legislativo de San Lázaro la leyenda “Plan de Guadalupe”, en términos de lo establecido en el artículo 262, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

### Transitorio

**Primero.** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el Pleno de la Cámara de Diputados.

**Segundo.** Se instruye al Comité de Administración de la Cámara de Diputados para que preste su colaboración en la instrumentación del presente acuerdo.

Dado en el Recinto Legislativo de San Lázaro, a 31 de enero de 2013.— Diputado Luis Alberto Villarreal García (rúbrica), Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera (rúbrica p.p.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Silvano Aureoles Conejo (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado Arturo Escobar y Vega, Coordinador del Grupo Parlamentario del Parti-

do Verde Ecologista de México; diputado Alberto Anaya Gutiérrez (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Ricardo Monreal Ávila (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano; diputada Lucila Garfias Gutiérrez (rúbrica p.a.), Coordinadora del Grupo Parlamentario Nueva Alianza.»

**El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra:** Muchas gracias, secretaria.

Esta Presidencia les da la más cordial bienvenida y aprecia la presencia de familiares del presidente Francisco I. Madero, del ingeniero Enrique Madero Bracho, de doña Lucila Garza de Madero, de Manuel Garza Madero, de Petra Garza Madero, de Leonor Madero Bracho de Cuen, de Beatriz Madero Bracho de Quintanilla, de Rubí Madero García, de Julio Madera Vega.

Y de los familiares del vicepresidente José María Pino Suárez, María José Ponce Torres, Mariana Ponce Torres, María Cristina Ponce Torres, Montserrat Ponce Torres, Eva María Ponce Torres.

Apreciamos también y les damos la cordial bienvenida a los alumnos de la escuela primaria Francisco I. Madero.

Apreciamos y nos deleitamos con la presencia de la Orquesta Sinfónica Juvenil Eduardo Mata de la Universidad Nacional Autónoma de México.

De conformidad con el acuerdo que norma esta sesión, tiene el uso de la voz la representante del Partido Nueva Alianza, doña Lucila Garfias Gutiérrez.

**La diputada Lucila Garfias Gutiérrez:** Señor presidente de la Cámara de Diputados, diputado Francisco Arroyo Vieyra; señor presidente de la Cámara de Senadores, senador Ernesto Cordero Arroyo; compañeras y compañeros diputados, distinguidos invitados y familiares de la familia Madero, hoy 22 de febrero del 2013, a 100 años del magnicidio del primer presidente democrático de esta nación, Francisco Ignacio Madero González, tenemos la obligación de refrendar nuestro compromiso con la libertad, la democracia y la formación de ciudadanía como los caminos que debe transitar la patria hacia esos estadios de paz y bienestar que él anhelaba.

Una democracia concebida como un proceso complejo, una forma de vida y la realización de un ideal.

Este día, con absoluto respeto, conmemoramos a hombres íntegros como Serapio Rendón, Gustavo Adolfo Madero, Adolfo C. Gurrión, Belisario Domínguez, José María Pino Suárez y al mismo Francisco I. Madero, quienes con su vida defendieron un ideal democrático y un proyecto de país en los albores del siglo XX.

Más allá de la solemnidad de esta sesión, los invitamos a reflexionar sobre la pertinencia y vigencia del pensamiento del denominado Apóstol de la democracia.

En Nueva Alianza estamos convencidos, al igual que él, que la democracia es el uso responsable y pleno de las libertades y que este ejercicio cotidiano nos convierte en ciudadanos.

Las lecciones de la historia sirven para evitar repetir las en el futuro. La Decena Trágica nos recuerda lo frágil que es una democracia cuando los intereses mezquinos de los grupos de poder se unen para imponer su visión y proteger sus intereses particulares.

Madero, desde aquel 1910, expresaba la necesidad de que los mexicanos reconquistaran el uso de sus libertades como un medio de transformación colectiva de las grandes desigualdades que convulsionaban al país.

Desigualdades producto del ejercicio oligárquico del poder que tenía como cómplices a las elites económicas y políticas, así como a intereses ajenos a la patria.

En las libertades que enarbolaba Madero en su ideario se encontraban muchas de las que hoy gozamos, como la de elección, la de la propiedad, libertad de expresión, agrupación y la libertad de prensa.

Estaba convencido que un hombre libre tenía una calidad moral superior y por tanto un patriotismo firme debido al disfrute de sus libertades.

Asimismo, la ausencia de esta libertad permitía los excesos del poder arbitrario, poniendo en jaque el principio de la democracia como cimiento de la paz duradera. Principio que refleja el equilibrio entre el poder político, el entorno social y las fuerzas económicas.

Este ideario, primero en las letras y después en las armas, reflejó el grito de un pueblo oprimido que clamaba justicia contra sus opresores y reclamaba libertad. El tránsito de las

ideas llevó a don Francisco I. Madero a ser el primer presidente resultante del ejercicio libre y soberano del sufragio efectivo de los mexicanos.

Una de las innovaciones del maderismo fue la instauración del sistema democrático en el país, el respeto al pensamiento político, la libertad de expresión para los medios de comunicación y una efectiva división de poderes.

Pero una vida democrática no es sólo el resultado de un sufragio, requiere de un verdadero ejercicio democrático del poder. Madero lo entendió de esa forma y asumió el riesgo de un ejercicio pleno de las libertades, aun cuando puso en riesgo la viabilidad de su propio gobierno.

Los intereses mezquinos que combatió usaron los medios y el grado de libertad que les dotó para victimizarlo, reflejando lo débil que puede ser la democracia si no hay contrapesos a los privilegios de las élites económicas y políticas.

La Decena Trágica significó no sólo el derrocamiento de un gobierno democrático, sino que con su atroz asesinato se terminó con la vida de un político liberal y democrático.

Hoy, en una conmemoración tan emblemática, los integrantes del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza sabemos que el pensamiento de Francisco I. Madero sigue siendo lección, ideario y destino.

Debemos reconocer que nuestro proceso democrático aún no alcanza el ideal al que aspiramos y que las deudas en la materia reflejan lo vulnerable que puede llegar a ser. Los riesgos pueden manifestarse en desigualdad y marginación social, enconos políticos y exclusión de la ciudadanía en la toma de las decisiones, lo cual imposibilita la existencia de mexicanos libres, de ciudadanos plenos y de una democracia real.

Tenemos en todos los estados del país altos niveles de pobreza, observamos la existencia de élites económicas que intervienen en la vida política a fin de hacer prevalecer sus intereses particulares por encima de los intereses de la nación.

Si no asumimos de manera plena la democracia y la libertad y actuamos en consecuencia, podemos ser cómplices del ejercicio excesivo del poder. Es por eso que es necesario mirar al entorno social y asumir las responsabilidades que hoy la nación nos demanda.

A cien años de esta desaparición, las y los mexicanos reclamamos un gobierno democrático que garantice el pleno respeto a los derechos humanos, vele por la libertad individual y colectiva y asuma un compromiso real con el desarrollo nacional.

Compañeras y compañeros diputados, en esta ocasión estamos llamados una vez más a entender la dimensión histórica del pensamiento maderista a partir de sus aciertos, sus convicciones y su amor por México.

Con este llamado hacemos un exhorto para terminar con los sistemas políticos de decisiones verticales que cunden a nivel nacional, aquellos que no rinden ningún tipo de cuentas y que se caracterizan porque no dan cabida al reclamo social.

Es por eso que estamos llamados a fortalecer la democracia mexicana con hechos que se traduzcan en realidades y que incluyan todos los aspectos de la vida nacional.

Finalmente, permítanme en esta tan solemne sesión reproducir lo que don Francisco I. Madero manifestó a su entrada triunfante a la capital el 24 de junio de 1911. Y cito: “Espero la colaboración franca y sincera de todos mis ciudadanos, que todos se olviden de sí mismos y únicamente piensen en la patria, que borren su personalidad y sólo consideren los intereses colectivos, que repriman cualquier ambición personal y se inspiren en el más puro patriotismo; y así, unidos bajo el hermoso ideal del progreso y engrandecimiento de la República, nuestros esfuerzos serán fructuosos y muy pronto nuestra patria estará marchando por la anchurosa senda del progreso, dentro de la libertad y la ley, llegará a la altura a donde ambicionamos verla los buenos mexicanos”.

Es cuanto.

**El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra:** Muchas gracias, maestra. Honorable asamblea, esta Presidencia en el marco de la solemnidad que nos ocupa le quiere dar la más cordial bienvenida al señor presidente de la Cámara de Senadores, don Ernesto Cordero Arroyo, muchas gracias por estar con nosotros. Don Ricardo Cantú, tiene usted el uso de la voz.

**El diputado Ricardo Cantú Garza:** Gracias, diputado presidente. Señoras y señores, invitados especiales a esta sesión solemne. Compañeras y compañeros legisladores, la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la

Unión realiza esta sesión solemne para recordar el centenario del asesinato de don Francisco I. Madero y don José María Pino Suárez, quienes fueron presidente y vicepresidente de la República, respectivamente, así como los asesinatos de Serapio Rendón, Gustavo A. Madero, Adolfo C. Gurrión y Belisario Domínguez.

El 22 de febrero de 1913, cerca de la media noche y a unas cuantas cuadras de este Palacio Legislativo, en lo que era la penitenciaría de Lecumberri, como resultado de la traición fraguada, auspiciada y fomentada por el embajador de los Estados Unidos de América, Henry Lane Wilson, en complicidad con los generales Victoriano Huerta y Félix Díaz, principalmente, se llevó a cabo la horrenda masacre de quienes en noviembre de 1910 convocaron a los mexicanos a terminar con la tiranía de Porfirio Díaz.

Un pueblo que por primera vez, después de 34 años, ejerció de manera libre y directa su voto, eligió como presidente de la República a Francisco I. Madero y como vicepresidente a José María Pino Suárez. Los vientos de cambio democrático en el ejercicio del poder político hallaron infinidad de reticencias en la red de intereses tejida durante el gobierno de Porfirio Díaz.

Los grandes capitalistas a quienes entregó la riqueza nacional nunca vieron con buenos ojos la salida del poder del general Díaz y tampoco aceptaron que a través del ejercicio democrático valiera más el voto de un pueblo que el de ellos.

El gobierno de Madero pretendió resolver los problemas del país, pero la voluntad política no fue suficiente. Como nunca antes la prensa, que durante la dictadura de Díaz estuvo sometida, desató una campaña despiadada en contra del régimen maderista.

En su gobierno se estableció un impuesto especial del timbre sobre petróleo, de 0.20 centavos por tonelada, lo cual generó un gran malestar en las compañías petroleras que sin regulación alguna operaban en nuestro país. Éste es un buen antecedente que deben tomar en cuenta quienes trabajan para regresar al negocio del petróleo mexicano a las grandes corporaciones petroleras transnacionales.

Compañeras y compañeros legisladores, durante la Decena Trágica el gobierno se fue quedando solo y esto facilitó que la traición se cerniera sobre el Ejecutivo federal. La nefasta intervención del embajador norteamericano Henry Lane Wilson llevó a la firma del denominado Pacto de la Emba-

jada, por medio del cual los generales Victoriano Huerta y Félix Díaz ocuparían la Presidencia.

El presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez son hechos prisioneros el 18 de febrero en sus oficinas de Palacio Nacional. El día 19 de febrero presentan su renuncia a los cargos de presidente y vicepresidente, respectivamente, y el Congreso en un acto reprochable acepta dichas renunciaciones.

Sin embargo, hay que destacar los nombres de los diputados que de manera valiente votaron en contra de la aceptación de la renuncia del presidente; ellos fueron los diputados Alfonso Alarcón, Francisco Escudero, Leopoldo Hurtado, Luis Manuel Rojas, Manuel Méndez, Ramón Morales, Luis Navarro y Alfredo Ortega.

Una vez que es aceptada la renuncia, no se respetó el acuerdo de permitir que los señores Madero y Pino Suárez salieran del país. Antes al contrario, en un día como hoy hace cien años, fueron vil y arteramente asesinados.

El embajador norteamericano en una actitud injerencista fomentó el golpe de Estado y pudo, de haberlo querido, salvar las vidas del ex presidente y ex vicepresidente. Esta conducta nefasta contrasta con la del embajador de Cuba ante nuestro gobierno, el señor don Manuel Márquez Sterling, quien realizó infinidad de intentos por salvar la vida de los dos gobernantes depuestos.

En su libro *Los últimos días del presidente Madero* nos narra paso a paso todo el drama que se vivió y cómo a la postre sus esfuerzos fueron vanos. Se contienen los telegramas cruzados entre los embajadores de Cuba y de Estados Unidos y fácilmente se advierte la conducta falaz del representante norteamericano.

En el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo estamos ciertos de que se hace necesario que este Congreso reconozca lo valeroso y digno de la conducta del señor embajador de Cuba, entre otras, por estas razones los vínculos de amistad entre los pueblos de México y Cuba serán imperecederos.

El sacrificio de los señores Madero y Pino Suárez fue un acto cobarde que halló respuesta inmediata en el pueblo de México. El día que su renuncia es aceptada en el Congreso, la Legislatura del Estado de Coahuila emitió un decreto en el que autorizó al gobernador Venustiano Carranza para armar fuerzas para coadyuvar al sostenimiento del orden constitucional en la República.

El 26 de marzo se expide el Plan de Guadalupe y un ejército popular derrota a las fuerzas de la dictadura de Huerta y su gobierno espurio termina, saliendo del país.

Compañeras y compañeros legisladores, este centenario del asesinato del presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez nos debe hacer reflexionar sobre los grandes sacrificios que ha costado la lucha por la democracia en México.

Ellos son los más representativos, pero son muchos más los que han ofrendado su vida por ella. Con la investidura que tenemos y con las responsabilidades inherentes a nuestro encargo de representantes de la nación no podemos actuar irresponsablemente ante la coyuntura que estamos viviendo.

Pongamos en primer lugar los intereses de México y de la mayoría de los mexicanos por sobre los de la oligarquía nacional y extranjera que hace cien años, y ahora, pretenden hacer valer sus intereses facciosos en detrimento de los intereses y del bien común.

El mejor homenaje que podemos hacerles a nuestros mártires no es solo pronunciar fuertes discursos y ceremonias solemnes, si con nuestros actos traicionamos los ideales por los que ellos lucharon. El mejor homenaje que podemos brindarles es retomar sus banderas de lucha, sus ideas, aprender de su ejemplo, de nuestra historia y actuar en consecuencia con dignidad y valentía. Es cuanto, diputado presidente.

**El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra:** Muchas gracias. Don Alfonso Durazo Montaña, tiene usted el uso de la voz. Y con mucho gusto, también destaco la presencia, dentro de la lista de los familiares de don Francisco I. Madero y de don Gustavo A. Madero, a don Gustavo Madero Muñoz.

**El diputado Francisco Alfonso Durazo Montaña:** Diputado presidente, senador presidente, compañeras diputadas y compañeros diputados, distinguidos invitados que nos acompañan en esta sesión solemne, es un hecho evidente que la política consiste hoy cada vez más en parecer que en ser. Pero no siempre fue así.

Hubo un tiempo en que la política no tenía espacio para farsantes. En esos tiempos participaron aquellos a quienes hoy merecidamente conmemoramos. Estos hombres extraordinarios actuaron con lealtad a la nación y a su propia conciencia. Se desempeñaron políticamente con dignidad,

con patriotismo, con sacrificio y con coraje, cada vez más escaso en nuestra clase política.

Solemos olvidar, sin embargo, que estos grandes hombres no siempre tuvieron el reconocimiento que hoy les otorgamos. Los avances políticos que representó la lucha de Madero fueron condenados en su tiempo como ingenuos e inútiles por la oligarquía del momento.

Previo al juicio de la historia, los sicarios mediáticos del momento consideraban a Madero como “un loco ambicioso, enemigo del progreso, soñador descarriado” y otras expresiones equivalentes al actualizado “peligro para el país”.

Pero su autoridad moral y la de aquellos a quienes hoy conmemoramos resultó un bien inapreciable en la historia de rapiña que ha caracterizado la vida política en nuestro país. Por ello, la patria los reconoce hoy como protagonistas indiscutibles de la transformación política y social iniciada en 1910.

Lo ocurrido en 1913 toca muy de cerca al Congreso de la Unión y en especial a esta Cámara de Diputados. Algunos de los homenajeados destacaron desde esta tribuna por su palabra valiente, pero sobre todo oportuna, para denunciar los atropellos de la dictadura porfirista. Destacaron también como férreos opositores a la usurpación huertista y a la traición a los ideales de sufragio efectivo y libertad política.

La XXVI Legislatura fue escenario clave de aquellos días aciagos. Los diputados de entonces, como los que aquí estamos reunidos, dejaron testimonio con su actuación de sus lealtades y sus traiciones, ya con el sacrificio de sus vidas, ya con la tenacidad de la lucha, ya con la palabra escrita, ya con el uso de la tribuna, ya también —lamentablemente— con el alineamiento ante el usurpador.

Ante el asesinato del presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez, ¿cuántos legisladores accedieron a callar con tal de sobrevivir políticamente? ¿Cuántos diputados pusilánimes fueron cómplices de la usurpación? ¿Cuántos prefirieron sepultar la Revolución a favor de pequeños intereses y un supuesto orden que nunca llegó? ¿Cuántos no resistieron, al decir de la época, los cañonazos de 50 mil pesos? ¿Cuántos callaron incluso ante la anulación de los preceptos constitucionales y la desaparición misma del Poder Legislativo? Entonces, como ahora, no todos los diputados actuamos igual.

Parafraseando a Belisario Domínguez podríamos decir que si cada uno de los legisladores, entonces como ahora, hubiese hecho lo que correspondía, la patria se hubiese salvado.

Pero lamentablemente no fue así. Y el eco de ese partea-guas histórico resuena hasta nuestros días. Veamos ese año trágico en el reflejo de este 2013, en el que se suele confundir la lealtad con la sumisión y aun con la complicidad.

¿Dónde están en este 2013 nuestras lealtades como legisladores? ¿Dónde nuestras traiciones?

De manera vergonzosa podemos decir, 100 años después, que la lealtad del Legislativo sigue guiada, con excepciones, por la ética del “Sí señor presidente”.

Aquella, la de 1913, es la lealtad a la que debemos rendir homenaje, no con una frase en el encabezado de los textos oficiales, sino con una práctica parlamentaria basada en la argumentación, en el debate abierto en defensa de los intereses de la nación y con la expresión de un voto libre y razonado.

La lealtad en esta Cámara se la debemos a la gente cuyo voto nos trajo aquí y no a figuras políticas que pretenden convertir la complicidad en mal sinónimo de lealtad política. Nada hermana a la lealtad política con la sumisión y mucho menos con la complicidad.

La lealtad pequeña, aquélla que se esgrime para resguardar corruptelas e intereses individuales y de grupo, aquélla que diluye las identidades partidistas y el olvido de las promesas de campaña, aquélla que engañó a la nación ofreciendo un cambio que nunca llegó, aquélla que usó una amplia gama de recursos ilegales para hacerse con el poder en la elección de 2012 puede asumir rostros y colores distintos, pero su esencia es la misma.

En esa traición disfrazada de lealtad reverbera el eco de los disparos que cegaron las vidas de Belisario Domínguez, Gustavo A. Madero, Serapio Rendón y Adolfo Gurrión. Desde esa lógica autoritaria se ha insistido una y otra vez que “hay incapacidad en los diputados para lograr acuerdos y que ello frena la marcha del país”. Nada más lejano a la verdad.

Lo que la historia nos muestra no es incapacidad para construir consensos entre el Legislativo y el Ejecutivo, sino incapacidad para generar una dinámica democrática en la que el Ejecutivo proponga y el Legislativo, con seriedad y res-

ponsabilidad democrática, disponga mediante el análisis, el debate y el voto razonado.

Los diputados de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano, como muchos otros, llegamos a esta Cámara al amparo de un programa alternativo al de la restauración autoritaria que impulsa el PRI.

Este programa propone, entre otras cuestiones, revitalizar la vida parlamentaria mediante un escrutinio más amplio del quehacer gubernamental y un debate abierto sobre las diferentes propuestas legislativas.

Propone despartidizar la conducción y el desempeño de la Presidencia de esta asamblea, convencidos de que una conducción democrática hará menos traumáticas las relaciones políticas, menos traumáticas y más productivas las relaciones políticas en esta Legislatura.

Vamos lamentablemente a contrapelo de esos objetivos, pues seguimos con el error histórico de confundir los objetivos de esta Cámara con aquellos de la fracción a la que pertenece quien la encabeza.

Una reflexión final, vinculada con los valores que guiaron el desempeño político de los próceres a quienes hoy merecidamente conmemoramos. Es indispensable restituir a la política su componente ético, su congruencia y su sentido de compromiso con el país.

La decadente concepción de que el fin justifica los medios, expresada en una eficacia al margen de toda noción de legalidad y de principios democráticos, y en un concepto de lealtad e institucionalidad que ha protegido con secrecía siciliana abusos de poder, intereses torcidos e incluso relaciones y complicidades de banda, está socialmente agotada.

La consolidación del cambio requiere cancelar la ética de la complicidad para transitar hacia una clase política no sólo más democrática sino también más decente. La calidad de un buen político no puede seguir siendo ya sólo cuestión de experiencia y habilidades, ahora lo es también una cuestión de valores.

Finalmente, del movimiento maderista, ¿quiénes aportaron más al país, quienes negociaron o quienes llevaron la lucha hasta el final? En Movimiento Ciudadano creemos que quienes llevaron la lucha hasta el final. Y así lo haremos nosotros.

Resistiremos porque es imprescindible seguir expresando en esta Cámara algo de la indignidad, la frustración y la resistencia que existe en la sociedad. Resistiremos porque si no logramos lo que buscamos, cuando menos no nos habremos extraviado en el intento.

Resistiremos porque da igual que en la negociación con el PRI logremos incluir un punto y coma en una iniciativa que un plato de lentejas. Para nosotros es lo mismo y no queremos ni lo uno ni lo otro.

Ciertamente nuestra voz es insuficientemente audible. Sin embargo, que una correlación de fuerzas desfavorable no nos permita sacar adelante nuestro proyecto, ello no significa que debamos rendirnos al mejor postor.

Termino, señor presidente. Aclaro que esta posición no tiene nada de subversiva ni de extravagante. Disentir con argumentos y razones y con propuestas alternativas es la función de toda oposición responsable.

No estamos en el fanatismo del no, a diferencia de quienes, sobre la base de razonamientos confusos y acomodaticios, están en el redituable fanatismo del sí.

Resistiremos, finalmente, porque preferimos equivocarnos con las propuestas de Andrés Manuel que acertar con las de Peña Nieto, uno portador de anhelos y esperanzas sociales, el otro tan sólo garante de sus patrocinadores. Muchas gracias a todos por su atención.

**El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra:** Esta Presidencia les da la más cordial bienvenida a don Álvaro Madero Muñoz, a doña Cecilia Madero Muñoz, a Gustavo A. Madero Garza, a Arturo Madero Garza, familiares del ex presidente Francisco I. Madero.

Tiene el uso de la voz doña Gabriela Medrano Galindo, del Partido Verde Ecologista de México.

**La diputada Gabriela Medrano Galindo:** Con su venia, señor presidente. Compañeros legisladores, invitados especiales, familiares de los próceres que hoy recordamos, amigos de los medios.

Es para mí un gran honor ser parte de este histórico día y poder unirme al reconocimiento que esta honorable asamblea tiene a bien hacer al padre de la democracia de nuestro país, Francisco Ignacio Madero González.

Aplaudo esta iniciativa de solemnizar el recuerdo de un gran hombre que merece ser revalorado.

Sobre Francisco I. Madero podríamos tener una charla larga y amena, hablar de los hechos que marcaron su vida y su trayectoria política, pero quisiera enfocar mi intervención con hechos y palabras poco recordadas acerca de este importante personaje que era criticado por sus tendencias nobles, visto por los hombres más perversos de su tiempo como un ingenuo.

Sin embargo, y muy a pesar de sus detractores, fue con esas tendencias nobles y elevadas, y muy lejos de la ingenuidad o basarse en utopías, que inspiró y prendió la mecha de nuestra Revolución.

Movimiento encabezado por este hombre fuera de lo común, quien a pesar de pertenecer a una de las diez familias más acaudaladas del Porfiriato, junto con los Escandón, prefirió sacrificarlo todo por México.

En su tiempo fue criticado por no fusilar a sus enemigos, por perdonar a sus contrincantes; se burlaban de él con calificativos como “lunático”. Sin embargo, ese hombre incomprendido y criticado, ese brillante y transparente personaje, lejos de la locura, fue quien detonó uno de los movimientos más importantes del siglo pasado, seguido por hombres como los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, don Emiliano Zapata, el general Francisco Villa, don Venustiano Carranza o el mismo José María Pino Suárez, vicepresidente de México, asesinado junto a él, todos inspirados o bajo el liderazgo de este increíble mexicano, adelantado a su época, el noble y honesto Francisco I. Madero, a quien podríamos considerar como un místico y santo de la política. No por nada el general Villa sollozó desconsoladamente en su tumba.

La visión y misión de la vida y hasta de la política que poseyó Madero han pasado desapercibidas por muchos historiadores, algunos de los cuales no quieren ver otros aspectos del héroe, del hombre de historia, porque no son convencionales y que, de hecho, son comprometedores para algunos científicos de las ciencias sociales muy ortodoxos. Pero eso es injusto, porque no obran con objetividad, recordemos que “quien no conoce la historia está condenado a repetirla”.

Por lo anterior, me permito citar parte de la carta que Madero le escribe al patriarca de su familia, al abuelo don Evaristo Madero, gran amigo de Porfirio Díaz. En dicha

carta, su nieto Francisco intenta explicarle sus razones por las cuales se lanzaba a su cruzada por México. Don Evaristo no comprendía el comportamiento de su nieto, que era de hecho el heredero directo por ser el mayor de sus descendientes. Sin embargo, Madero, con un profundo misticismo y gran espiritualidad, cosa rara en los políticos, le escribió lo siguiente:

“Entre los espíritus que pueblan los espacios existe una porción que se preocupa grandemente por la evolución de la humanidad, por su progreso. Y cada vez que se prepara un acontecimiento de importancia en cualquier parte del Globo, encarna en gran número de ellos a fin de llevarlo adelante, a fin de salvar a tal o cual pueblo del yugo, de la tiranía, del fanatismo, y darles la libertad que es el medio más importante para que los pueblos progresen.

“He sido elegido por la Providencia, no me arredra la pobreza, ni la prisión, ni la muerte. Sé que sirviendo a mi patria en las actuales condiciones cumplo con un deber sagrado. Obro de acuerdo con el plan divino que quiere la rápida evolución de todos los seres. Y siendo guiado por movilidad tan alta no vacilo en exponer mi felicidad, mi tranquilidad, mi libertad, mi vida.

“Para mí que creo que firmemente en la inmortalidad del alma la muerte no existe. Para mí, que tengo gustos tan sencillos, la fortuna no me hace falta, para mí que he llegado a identificar mi vida con una causa noble y elevada no hay otra tranquilidad que la de la conciencia, y sólo la obtengo cumpliendo con mi deber”.

Éste era realmente Francisco I. Madero, un hombre profundo, idealista, sencillo, bondadoso, espiritual. Su abuelo no lo comprendió, sin embargo fue justamente este tipo de sensibilidad lo que México necesitó para despertar y dar un salto evolutivo hacia la modernidad.

Las elecciones en las que Francisco I. Madero participó se dieron en un proceso democrático cargado de esperanza y en las cuales obtuvo un triunfo arrollador sin precedentes, respaldado por un hecho inédito, la publicación de un libro muy bien escrito, La sucesión presidencial, obra que aún hoy los historiadores veneran.

Pero Madero sólo gobernó 14 meses. Eso se lo debemos a la traición de Victoriano Huerta, de Félix Díaz, y a la intervención extranjera. Madero fue obligado a renunciar a su cargo con presión moral y física, y tres días después fue asesinado junto a su vicepresidente.

Como todos sabemos, esta historia tuvo un final infausto, Madero depuso el poder cediéndole el paso al dictador Huerta y fue cobardemente asesinado, pero los traidores no sabían que el legado que se estaba forjando era un sistema electoral y democrático moderno y superior al de muchas potencias, cumpliendo así con el sueño de nuestro Mártir de la democracia. Lo asesinaron, pero como decía uno de sus discípulos, el general Felipe Ángeles: “La sangre de los mártires fecundiza las grandes causas”.

Es imposible hablar de Madero y no recordar estos hechos tan dolorosos y tan ofensivos. Si bien sabemos que no se trató de una intervención de los Estados Unidos y de su pueblo, uno de los más nobles del planeta, sí se trata de un extranjero amparándose con engaños en su país, protegiendo intereses que lo beneficiaban a él y a su grupo.

Y sobre Huerta qué decir, si hubiese un muro del deshonor, al contrario de éste a mis espaldas, ahí debería de estar su nombre. Tan solo hay que citar las palabras que el historiador José E. Iturriaga pronunció cuando recibió la medalla Belisario Domínguez en el Senado, para tener una perspectiva de quién era Huerta.

“Cuarenta días después del asesinato de Madero, el usurpador (Victoriano Huerta) se presentó al Congreso el 1 de abril de 1913... a dizque informar de cómo se hallaban los negocios públicos, conforme a la (Constitución) del 57. No pudo hacerlo, porque se encontraba en estado de completa ebriedad.

“Nunca, nunca señores congresistas, nunca este recinto había sido tan humillado como en esa ocasión, durante los dos discursos improvisados por tan lamentable personaje. Con el mayor respeto y cuando tengan tiempo, ruego a ustedes, señores legisladores, leer una copia de tan increíble desvergüenza y tan irrespetuosa actitud para el Congreso Nacional”.

No sólo Victoriano Huerta nos arrancó a Madero de las manos de la patria, comprado por el extranjero, sino que ha sido el único titular del Ejecutivo que ha humillado arteramente a este Congreso de la Unión. Por eso es pertinente recordar al némesis de Madero, pues al analizar a la contraparte podemos recordar de qué estaba hecho nuestro Mártir de la democracia.

Madero ya había visto el error de haber llamado a Huerta a su gabinete, sin embargo no escuchó las desesperadas ad-

vertencias de su hermano Gustavo. Arrepentido en su prisión forzada de Palacio Nacional, junto al general Felipe Ángeles y al vicepresidente Pino Suárez, durante la Decena Trágica, se refirió a Victoriano Huerta y a otros desleales funcionarios y dijo, desconociendo que en muy poco tiempo sería asesinado:

“Fui muy condescendiente con algunos que no merecían estar en el gobierno, pero verán, ahora que salgamos de ésta la responsabilidad del nuevo gabinete recaerá en jóvenes como José Vasconcelos”.

Con esto, ahora en vez de hablar de su némesis, con gusto podemos recordar a los fieles seguidores y discípulos de Madero, hombres valiosísimos, otros místicos de la política, como el general Felipe Ángeles o José Vasconcelos.

Ángeles fue un militar excepcional, muy respetado por la milicia, ha sido uno de los mejores estrategas que ha tenido nuestra patria, gran artillero, maestro de muchos en el Colegio Militar. Pancho Villa le debió a él sus triunfos militares. Y a pesar de lo anterior, el general Ángeles poseía una espiritualidad, una nobleza y una bondad muy raras en los militares porfiristas. Por eso se le recuerda como un místico militar, fiel a su maestro, Madero.

José Vasconcelos fue colaborador de Madero y en verdad lo admiraba, por eso, por ser maderista, al concretarse la gesta revolucionaria y a pesar de que Madero ya no estaba ahí, a Vasconcelos se le encomiendan los destinos de la cultura en México; funda la Secretaría de Educación Pública y la encabeza, fue el educador incansable de México, fue candidato vencedor para la Presidencia, frustrándose este hecho con un injusto fraude electoral, impulsor del muralismo en México, rector y reformador de la UNAM, creador del lema de esa magna institución: “Por mi raza hablará el espíritu”, y escritor prolífico. Por eso se le recuerda como un revolucionario de la cultura, también fiel a su maestro, Madero.

Creo que sería pertinente en honor a Madero hoy proponer, aprovechando tan simbólica ocasión, que los nombres de José Vasconcelos y del general Felipe Ángeles estén en el Muro de Honor de este honorable recinto legislativo.

Concluyo, compañeras y compañeros legisladores, quisiera con unas palabras poco recordadas del ex presidente Francisco I. Madero, y con ellas los invito a la reflexión.

“Es indudable que si todos los hombres de bien hicieran a un lado sus egoísmos y se mezclasen en los asuntos públicos, los pueblos estarían gobernados sabiamente y serían los hombres de más mérito y virtud los que ocuparían los puestos más elevados; y es natural que hombres así harían el bien y acelerarían la evolución de la humanidad, no sucediendo lo mismo con los hombres malvados que con tanta frecuencia ocupan dichos puestos, porque a más de no gobernar, sino en vista de sus propios y mezquinos intereses, dan un ejemplo pernicioso a las masas que sólo ven recompensado el éxito obtenido aun a costa del crimen, y ello significa un estímulo para las malas tendencias, a la vez que un gran obstáculo para la virtud porque, en tales condiciones, el hombre bueno y virtuoso es víctima de toda clase de persecuciones –termino, presidente– mientras el malvado que se amolda a la situación es recompensado”.

¿Qué deseamos hoy los mexicanos, con todo el corazón? ¿Cómo queremos ser gobernados? Considero que aquí tenemos una respuesta por líderes con principios éticos como Madero. Gracias, por su atención.

**El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra:** Gracias, doña Gabriela. Don Tomás Brito Lara, del PRD, tiene el uso de la voz.

**El diputado Tomás Brito Lara:** Con su venia, ciudadano presidente. Compañeras y compañeros legisladores, apreciados invitados. En 1908, Francisco I. Madero publica su libro *La sucesión presidencial en 1910*, en San Pedro de las Colonias, Coahuila; fue un detonador del movimiento democrático que se inició a partir de esa fecha; lo mismo que el Plan de San Luis, que publicó en octubre de 1910 con el lema “Sufragio efectivo, no reelección”.

Los dos documentos, si alguien no supiera de éstos y los leyera en estos momentos, estaría pensando que fueron escritos ayer, ya que lo que denunciaba Madero es casi parecido a lo que sucede actualmente en nuestro país, quizá con diferentes matices y actores. Lo único que tendríamos que hacer es actualizarlo, cambiando nombres y fechas.

Ayer se concentraba el poder en un solo hombre y hoy en un solo partido. Lo vivimos casi a diario en esta Cámara. En el año 2000, el Partido Acción Nacional se benefició de la lucha democrática emprendida en 1988, por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Rosario Ibarra de Piedra, el ingeniero Manuel de Jesús Clouthier y el ingeniero Heberto Castillo Martínez, en la persona de Vicente Fox Quesada, y en el 2006 con Felipe Calderón.

Doce años perdidos, ya que estos personajes y su partido siguieron gobernando con los mismos esquemas y sistemas del viejo régimen priista, así como también con los mismos hombres. Esto es, fue un cambio de partido y no de sistema, les sucedió exactamente lo que a Madero en 1910, que no desmanteló al viejo sistema porfirista, sino que siguió gobernando con los mismos esquemas y hombres que al final, dos años después, lo traicionaron y asesinaron.

En los dos casos, tanto Madero en 1910, como Fox y Calderón en el 2006 y 2012 pecaron de ingenuos, y hoy tenemos de regreso al viejo régimen priista que tanto daño ha hecho al pueblo de México.

Sí, los priistas y panistas me van a refutar que tanto con el priismo como con el panismo hubo avances y cierta modernización del país. Que no se les olvide que en ese entonces también hubo avances, y en septiembre de 1910 Porfirio Díaz estaba de fiesta y recibiendo honores de los mexicanos favorecidos por su política económica y de mandatarios extranjeros que le rendían pleitesía. Y tres meses después, en noviembre de ese mismo año estalló la Revolución armada del siglo XX.

Y es que al igual que ahora, el pueblo era como una olla de presión que solo esperaba a alguien que los encabezara para que explotara porque ya no aguantaba tanta humillación y represión.

Y aguas, compañeras y compañeros legisladores, porque si esto llegara a pasar sería una lucha sangrienta que todos lamentaríamos, porque caldo del cultivo hay para iniciar un movimiento como el que inició Francisco I. Madero. Las mismas condiciones que había en ese entonces, casi prevalecen al día de hoy: excesiva concentración del poder político, ya no de un solo hombre sino de un solo partido político, concentración de la riqueza en un selecto grupo de 30 familias, más de 12 millones de mexicanos en pobreza extrema, la democracia no es plena todavía en el país, después de cien años de aquel movimiento, primero pacífico y luego armado, iniciado en 1910.

Narra don Jesús Silva Herzog, en su libro *Breve historia de la Revolución Mexicana*, que cuando un campesino veía pasar a un hacendado de la época decía: “Allí va don fulano, el dueño de tal hacienda”, con un dejo de admiración y envidia. Hoy, los pobres de este país también dicen: “Ahí va Carlos Slim, el dueño de Teléfonos de México y el hombre más rico del mundo y una de las 30 familias que concentran la riqueza en México”.

Y es que si citamos otra vez a don Jesús Silva Herzog, en su libro, también nos narra que los que tenían concentrada la mayor parte de la tierra y la riqueza antes de la Revolución de 1910 eran solo 874 familias. O sea, que si hacemos una comparación con lo actual podemos afirmar que hasta estaba más repartida la riqueza en ese entonces que ahora, que son solo 30 familias.

Así como Porfirio Díaz tenía a sus “científicos” y al jefe de ellos en José Ives Limantour, secretario de Hacienda de su gobierno, hoy el PRI también tiene a sus “tecnócratas” y al jefe de ellos en Carlos Salinas de Gortari, quien desde 1982, como secretario de Programación y Presupuesto de Miguel de la Madrid y por instrucciones del Fondo Monetario Internacional, nos impuso al “neoliberalismo” como sistema económico de gobierno, y 30 años después, hoy, hay más pobres y menos ricos que antes de que se impusiera ese sistema.

Y es que está comprobado que el neoliberalismo hace más pobre al pobre y más rico al rico, a grado tal que para vergüenza del pueblo de México tengamos el nada honroso mérito de tener en nuestro país al hombre más rico del mundo, cuando tenemos a más de 50 millones de mexicanos en pobreza. Esto no debe pasar en un país como el nuestro, con tantas riquezas naturales.

El proceso revolucionario iniciado el 20 de noviembre de 1910 constituyó sin lugar a dudas el movimiento político, económico y social más importante del siglo XX en México.

Al dejar el poder Porfirio Díaz se convocó a nuevas elecciones y resultó triunfador don Francisco I. Madero como presidente y José María Pino Suárez como vicepresidente de la República, quienes tomaron protesta al cargo el 6 de noviembre de 1911.

En virtud de tratarse de un gobierno surgido de un proceso revolucionario, el régimen maderista se encontró con una serie de obstáculos y dificultades que tenían por objeto impedirle pacificar el país, evitar que pusieran en práctica su modelo de gobierno y obstaculizar que instaurara plenamente la democracia en todo el territorio nacional.

Tales circunstancias generaron un caldo de cultivo que permitió la génesis y consolidación de la asonada en contra del gobierno legal y legítimamente constituido. La postura de Francisco I. Madero como presidente y José María Pino Suárez como vicepresidente, y los diputados Serapio Rendón, Gustavo A. Madero y Adolfo C. Gurrion, así como

del senador Belisario Domínguez Palencia, fue defender la vida democrática y republicana de las instituciones.

Las intrigas, componendas y traiciones habrían de dejar al presidente y a sus leales seguidores en una situación de extrema vulnerabilidad, quedó a merced de los instigadores del golpe militar y de quienes al interior del propio gobierno lo promovían y encausaban.

El Pacto de la embajada, firmado el 18 de febrero de 1913 entre Victoriano Huerta, general a cargo de la defensa del gobierno maderista, Félix Díaz, el iniciador del golpe militar, y Henry Lane Wilson, embajador estadounidense de esa época, habrían de definir y condenar la vida del presidente Francisco I. Madero y la del vicepresidente José María Pino Suárez.

El 19 de febrero de 1913 el presidente y el vicepresidente fueron apresados y obligados a renunciar a sus cargos. Se nombró a Pedro Lascuráin como presidente interino, que duró en su encargo tan sólo 45 minutos, tiempo necesario y suficiente para que se hicieran los trámites que pretendieron investir de legalidad el arribo al poder del usurpador Victoriano Huerta, cargo que fue producto de la traición y el asesinato.

En tal virtud, consideramos prioritario traerlos a la memoria de los mexicanos en el afán de que se conozcan y valoren las dificultades que ha enfrentado la democracia para consolidarse en nuestro país, pero sobre todo para que se recuerde el sacrificio de estos dignos y valerosos hombres que de buena fe se entregaron al ejercicio de gobierno con el noble propósito de construir un México diferente, acompañados de miles de mexicanos más al ofrendar la vida por los ideales de una República libre, justa, democrática y constitucional.

Tras la implacable denuncia de los hechos que realizara otro héroe legislador, el diputado Eduardo Neri, el usurpador disolvió el Congreso y arrestó a sus integrantes, lo que significó la ruptura del orden constitucional y el arranque definitivo de la Revolución Mexicana, impulsada por el constitucionalismo que culminaría en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

El actual gobierno es parecido a los encabezados en su tiempo por Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, que se la pasaron firmando planes y pactos, como el Plan Global de Desarrollo y el Pacto de Solidaridad Económica y otros, por lo que es una clara evidencia de la in-

fluencia que tiene Carlos Salinas en este gobierno con la firma del Pacto por México.

El actual presidente de la República, quien llega al poder muy cuestionado, tiene ante sí la gran oportunidad histórica de transformar y devolverle al pueblo de México lo mucho que se le ha quitado con más de 80 años de priismo y de panismo, y 30 años de neoliberalismo.

Ciudadanas legisladoras y ciudadanos legisladores, termino esta honrosa intervención con la parte final del Plan de San Luis, publicado por don Francisco I. Madero el 5 de octubre de 1910, quien dijo:

“Por lo que a mí respecta, tengo la conciencia tranquila y nadie podrá acusarme de promover la Revolución por miras personales, pues está en la conciencia nacional que hice todo lo posible para llegar a un arreglo pacífico y estuve dispuesto hasta a renunciar a mi candidatura –termino, ciudadano presidente– siempre que el general Díaz hubiese permitido a la nación designar aunque fuese al vicepresidente de la República. Pero, dominado por incomprensible orgullo y por inaudita soberbia, desoyó la voz de la patria y prefirió precipitarla en una Revolución antes de ceder un ápice, antes de devolver al pueblo un átomo de sus derechos, antes de cumplir aunque fuese en las postrimerías de su vida parte de las promesas que hizo en su Plan de la Noria y su Plan de Tuxtepec, cuando dijo que ningún ciudadano se imponga y perpetúe en el ejercicio del poder y ésta será la última Revolución”.

Este 2013 se conmemoran estos hechos fundamentales para el desarrollo institucional al cumplirse 100 años de esos trágicos acontecimientos en la historia nacional, dejando un legado de coherencia, honestidad, valor y dignidad en la lucha constante del pueblo de México por la libertad, la justicia, las aspiraciones sociales y la democracia en un marco siempre constitucional.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario del PRD se congratula que esta Cámara de Diputados declare el año 2013 como “Año de la Libertad y la República”. Muchas gracias.

**El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra:** Gracias. Don Luis Alberto Villarreal García tiene el uso de la voz.

**El diputado Luis Alberto Villarreal García:** “En mí saludan mis compatriotas el advenimiento de una nueva era, era de libertad que será fecunda para nuestra patria y de-

sarrollará sus energías en los diferentes campos de acción, permitiendo a la República Mexicana marchar sin tropiezo por el ancho sendero del progreso.

“Pero es mi deber declarar con toda lealtad, que el triunfo pertenece esencialmente al pueblo, que solo tuve el mérito de tener fe en él y de invitarlo a la lucha”.

Estas fueron las palabras que pronunció don Francisco I. Madero, en su entrada triunfal a esta Ciudad de México el 24 de junio de 1911.

Igual que Madero, para Acción Nacional, desde su fundación, el autoritarismo y las decisiones por encima de la ley están rechazados. Le hemos apostado desde siempre a la fuerza de la democracia. Por eso encontramos en las enseñanzas de Madero el camino hacia la participación política y el gobierno responsable y democrático que alcanzamos a partir del año 2000.

Por eso en Acción Nacional nuestra plataforma y nuestros gobiernos observan total respeto al imperio de la ley, a la división de poderes y fomentan un federalismo participativo que distribuye el poder en cada estado y en cada municipio.

Es justo esa vocación federalista la que lleva al Grupo Parlamentario del PAN a impulsar una agenda demócrata y ciudadana. Por eso fomentamos la igualdad eliminando el fuero. Fomentamos la participación fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas. Fomentamos la responsabilidad financiera a través de imponer controles de deuda a estados y municipios. Fomentamos la consolidación democrática mejorando las instituciones, y construimos un México más justo a través de políticas sociales libres de tintes partidistas.

En Acción Nacional entendemos la política como una obligación de vida, asumida como responsabilidad de servicio al ser humano, a todos, independientemente de su credo, de su clase o de su color partidista en cualquier lugar.

La política entendida como servicio al semejante, pero fundamentalmente como entrega y comprensión a los demás. La política entendida como riesgo, como peligro, como sacrificio. La política entendida como verbo y como democracia en acción.

Nosotros seguiremos apostando por la libertad y por el fortalecimiento de la democracia, igual que lo hizo Madero

hace más de 100 años. Por eso seremos nosotros quienes a la primera señal de regresión levantaremos la voz desde esta tribuna o en la plaza pública, lo haremos en esta tribuna y lo haremos con la misma fuerza y con la convicción de siempre.

Madero ante la adversidad y los ataques siempre sostuvo: “Prefiero hundirme con la ley que sostenerme sin ella”. Esa sigue siendo la visión de mi grupo parlamentario y de mi partido. Esa fue la visión de Madero entonces y esa es la visión de Madero el día de hoy.

México necesita tanto de sus demócratas como los demócratas necesitamos de México para consolidar el régimen de libertades que Madero planteó. La libertad de expresión y el sufragio efectivo siguen teniendo amenazas todos los días en este país y Acción Nacional entiende que es su responsabilidad protegerlos y salvaguardarlos.

Para nosotros la política sólo cobra verdadero valor cuando para los políticos tienen sentido los afanes más comunes del ciudadano. Para el PAN la política es de carne y hueso, tiene gestos y ropa, corazón, domicilio, alma, sueños, esperanza.

Estamos convencidos de que es nuestra tarea en este recinto la de enarbolar esas causas y las aspiraciones de la gente. La obligación es transformar a México para que nuestro país sea de todos y nunca más privilegio de unos cuantos.

Al igual que Madero, entendemos que gobernar es guiarse por el perfil del horizonte. Tener bien claro el rumbo a largo plazo, una perspectiva que otorgue sentido a las cosas ordinarias de cada mexicano en cada rincón de este hermoso país.

Nos importa, como hace 100 años a Madero, afianzar una sociedad de ciudadanos libres, mejorando su bienestar y haciendo posible una generación de mexicanos regidos por la ética y la responsabilidad.

Mientras pronuncio estas palabras, pienso en esos ciudadanos libres, en esos hombres, en esas mujeres, en esos jóvenes y en esos adultos mayores que son nuestro apoyo. Pienso en esos ciudadanos que creen que nuestro partido es la mejor opción para conducir a este país. A ellos quiero dedicar estas palabras, imaginando que ahí en el centro de las curules, unos cuantos han logrado penetrar desde las calles, me esfuerzo en verlos mirándonos y escuchándonos.

¿Quiénes son? Un ama de casa camino al mercado, un jornalero desde el campo, un oficinista, una secretaria, un banquero, un agricultor, un botones de hotel. Los veo y me pregunto, ¿qué piensan de todos nosotros? ¿Siguen nuestros debates? ¿Se sienten representados por esta Cámara? ¿Los ilusionamos o los decepcionamos? ¿Hacemos lo mejor para su futuro, que es el futuro de nuestros hijos? ¿Cuánto le falta a este Congreso para que el esfuerzo diario de los ciudadanos alcance las aspiraciones, los sueños y las metas que ellos se han trazado?

Porque la mayoría de las veces ellos creen que hemos privilegiado más nuestras causas que las de ellos. Porque la mayoría de las veces los muros de este recinto nos han impedido ver al ciudadano de carne y hueso que con su trabajo y con su esfuerzo lo sostienen. Porque la mayoría de las veces los ciudadanos creen que todos nosotros les hemos fallado o por lo menos nos hemos quedado debajo de sus aspiraciones.

Compañeras y compañeros legisladores, homenajear a Madero debe ser homenajear al ciudadano, a sus libertades, a sus esperanzas, a sus aspiraciones. Debe ser reivindicar a la ley por encima de quien pretenda atropellarla y a las instituciones por encima de los tiranos.

A cien años de su muerte, el pensamiento maderista y la fuerza de la democracia siguen vigentes en mi partido y en millones de mexicanos. Madero, como Acción Nacional, creyó en el pueblo y consideró su obligación tener fe en él, esperando todo de su sabiduría y de su prudencia, ponderando los intereses colectivos sobre las ambiciones personales, inspirado en el más puro patriotismo y en el ideal del progreso y engrandecimiento de la República.

Madero no fue un ingenuo, como afirman quienes la democracia les incomoda, Madero fue un hombre que se adelantó a su época y por eso hoy el pensamiento maderista sigue vigente para los demócratas, porque fue un demócrata que afrontó, hasta los últimos días, su muerte sin temor, con la conciencia tranquila y con la seguridad del deber cumplido.

Para nosotros los demócratas nuestra obligación todos los días es seguir democratizando a México, es modernizarlo, es llevarlo a cabo a través de las reformas que México requiere y que no pueden esperar, es hacer del riesgo del consenso la fuerza de nuestras convicciones. Eso sigue siendo lo que nos mueve a mi grupo parlamentario y a mí y por eso somos ciudadanos que movemos a México.

Sí a la fuerza de la democracia. Sí a la libertad. Sí a la República. Va por México. Va por la gente.

**El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra:** Doña Miriam Cárdenas Cantú tiene el uso de la voz.

**La diputada Miriam Cárdenas Cantú:** Con permiso de la Mesa Directiva. Distinguidas y distinguidos invitados, compañeras diputadas, compañeros diputados, especialmente el diputado Samuel Gurrión, familiar directo de Adolfo C. Gurrión, que pertenece a esta Legislatura.

Hoy quiero decirles que pocos acontecimientos han sido tan dramáticos y trascendentes en la historia de México como los diez días que transcurrieron del 9 al 19 de febrero de 1913, con el desenlace fatal del día 22.

Un día como hoy hace cien años Francisco I. Madero y José María Pino Suárez fueron asesinados detrás de la cárcel de Lecumberri, a escasas cuerdas de este recinto. La muerte igualó al presidente y al vicepresidente de la República con tantos otros mexicanos que perdieron la vida en esos días y en los años posteriores durante la Revolución.

El presidente Madero asumió la responsabilidad de un proyecto político por el cual literalmente dio su vida. Madero promovió la confianza en las instituciones republicanas para dirimir las diferencias y creyó que muchos de los que le rodeaban compartían ese mismo ideal. Promotor de un Estado fuerte, fundado en la legitimidad democrática y el imperio de la ley como pilares para la superación de la división que desmembró al país en el siglo XIX.

No se equivocaba al confiar en las herramientas institucionales como fuente para el engrandecimiento de México y el ordenamiento de las pasiones de poder que doblegaron a muchos de los hombres de su tiempo.

Cito sus palabras, pronunciadas el 12 de septiembre de 1912, a casi 10 meses de haber tomado posesión: "... si un gobierno como el mío, que ha cumplido honradamente con sus promesas, que ha hecho todo lo que su inteligencia le alcanza por el bien de la República, que ha llegado al poder por el voto casi unánime de todos los mexicanos, como nunca había sucedido; si un gobierno así no pudiese subsistir en México, señores, deberíamos decir que el pueblo mexicano no estaba apto para la democracia; que necesitamos otro nuevo dictador que viniese con su sable a callar todas las ambiciones, a sofocar todos los esfuerzos que ha-

cen los que comprenden que la libertad únicamente puede ser fructuosa dentro de la ley". Termina la cita.

El pueblo mexicano no aceptó otra dictadura, pero tuvo que correr mucha sangre y superarse una prolongada y cruenta lucha para ver llegar el tiempo de instituciones sólidas que han sustentado el desarrollo del México moderno.

Pese a la victoria electoral democrática de Francisco I. Madero, la inconformidad de los porfiristas dentro y fuera del país amenazaba con hacer eclosión en cualquier momento, independientemente de que el prócer coahuilense no afectó sus intereses.

Poco antes de los trágicos hechos, un grupo de legisladores reformistas advirtieron a Madero sobre la precariedad de su gobierno, frente a los intentos de restauración porfirista, y concluyeron que "la Revolución se hizo gobierno, se hizo poder, y la Revolución no ha gobernado con la Revolución".

Fue un mensaje que el presidente Madero no entendió a tiempo, pese a las advertencias de su familia, pagándolo con su propia vida. Los ánimos estaban caldeados, sobraba parque y abundaba la ambición y la deslealtad.

El 9 de febrero de 1913, los alumnos de la Escuela de Aspirantes se sublevaron y con tropas del cuartel de Tacubaya liberaron a los generales porfiristas Bernardo Reyes y Félix Díaz.

Al intentar tomar Palacio Nacional, las fuerzas leales al presidente repelieron a los sublevados. Bernardo Reyes falleció en la intentona y los rebeldes con Félix Díaz a la cabeza tomaron La Ciudadela.

Mientras, los cadetes del Colegio Militar escoltaron al presidente Madero de Chapultepec al centro de la ciudad. Las fuerzas maderistas lograron sitiar la Ciudadela, pero la traición interna evitaba que triunfaran sobre los alzados.

El general Victoriano Huerta, al mando de las fuerzas federales, se había pasado del lado rebelde. Gustavo Madero desenmascaró a Huerta el día 17, pero éste se disculpó con el presidente, quien el concedió 24 horas para disolver la insurrección. Al día siguiente, el 18 de febrero, los hermanos Madero fueron aprehendidos, Gustavo mientras departía con el mismísimo Huerta, Francisco fue hecho prisionero en Palacio Nacional junto con el vicepresidente Pino Suárez y fueron obligados a renunciar al cargo.

Pedro Lascuráin ejerció por 45 minutos la Presidencia de México, para luego cederla a Victoriano Huerta. Los porfiristas retenían el poder pese a todo. Fue una auténtica “Temporada de zopilotes”, tal como se titula un libro reciente sobre la Decena Trágica, que iniciaba el periodo más sangriento de la Revolución.

Lo que el pueblo vivió en la Decena Trágica fue hambre, miedo y dolor. Comenzaba la angustia colectiva de los mexicanos que, días después, oyeron del asesinato de Francisco I. Madero. Si el presidente no había escapado de la barbie, ¿qué le esperaba al resto de los mexicanos?

Nos toca hoy honrar la memoria de quienes ofrendaron su vida por un México más justo, libre y democrático, garantizado solamente por la plena vigencia de la ley que otorgan las instituciones de la República.

Madero, el apóstol de la democracia y de la libertad, es un ejemplo para todos los mexicanos. Precursor y mártir de la fortaleza que brindan las instituciones. Logró con un libro incendiario despertar la conciencia de los mexicanos para reasumir sus derechos políticos y recobrar la soberanía que en el pueblo reside.

Con su lema: “sufragio efectivo no reelección”, impuso el límite a la ambición de continuar en la perpetuación del poder y con ello se obtuvo una de las mayores transformaciones sociopolíticas de la historia nacional.

Señoras y señores, la herencia libertaria y la vocación republicana del presidente Francisco I. Madero han quedado manifiestas en la realidad de una alternancia política pacífica, en la cual la voluntad popular es irrestrictamente respetada.

Los sueños democráticos de Madero se han cumplido y hoy el pueblo es libre y soberano. Sobre las bases de las instituciones de la República que nos legó la Revolución construimos los acuerdos y reformas necesarias para iniciar una nueva etapa de cambio con rumbo.

Hay un ambiente de libertad plena para manifestar el disenso y pactar los cambios indispensables y las reformas legislativas que nos permitirán retomar el crecimiento económico.

Asumimos los retos pendientes de eliminar la pobreza y el hambre que todavía laceran a la República, y enfrentamos la desigualdad social y regional que merman la cohesión de

la nación. Lo hacemos confiados en que sólo a través de la democracia, y sólo a través de ella, por la que luchó Madero, podemos mantener el orden constitucional, la paz pública y el bienestar social. Es cuanto.

**El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra:** Muchas gracias.

### **Presidencia de la diputada Patricia Elena Retamoza Vega**

**La Presidenta diputada Patricia Elena Retamoza Vega:** Tiene la palabra el diputado Francisco Arroyo Vieyra, presidente de la Cámara de Diputados.

**El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra:** Honorable Cámara de Diputados. Muy apreciable senador don Ernesto Cordero Arroyo, presidente de la Cámara de Senadores, muy apreciables familiares del finado presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez.

La historia es una ventana extraña. Es una ventana a la que nos asomamos y vemos pasajes de todo tipo. Vemos escenas gloriosas que fraguaron a nuestra patria soberana y vemos también escenas que nos demuestran las peores miserias morales de los peores personajes de los que da cuenta nuestra historia.

La disolución del Congreso y el horrendo sacrificio de Madero, de Pino Suárez, de su hermano Gustavo Madero –en el crimen quizá más sangriento y desdeñable de que da la propia historia cuenta– de Serapio Rendón, de Samuel Gurrión, de Eduardo Neri y de Belisario Domínguez, interrumpieron un proceso de paz que, pensaron los mexicanos de entonces, se había logrado con el advenimiento de un proceso democrático.

Por todos los rincones del país se reinició una guerra fratricida que duraría muchos años, quizá sólo cesó con el estadismo de un sonoreense que generó muchas de las instituciones de las que hoy podemos dar cuenta, de don Plutarco Elías Calles.

En México, en 200 años de vida independiente han pasado muchas cosas. En los primeros 100 la historia fue sangrienta y la búsqueda de México parecía no tener fin. En la segunda centuria, y a partir del asesinato de Madero, los mexicanos hemos iniciado un largo camino del que todavía –desgraciadamente– no vemos fin.

Pero hemos llegado a varias conclusiones que parecen universales y que la memoración de este tipo de eventos nos deben de servir para apuntalar y acuñar, como destino manifiesto.

Nunca un país cuyo destino dependa de un solo patriarca. Nunca un país en donde la indigencia no nos pueda hacer libres. Hoy la libertad es la suficiencia de necesidad y hoy la renta que el Estado mexicano pueda construir a partir de un comercio más digno y de una productividad más democrática no puede ir a abonar la abundante panza de los odiosos monopolios.

Hoy vemos en la concepción de un nuevo país una renta democrática que traiga nuevos jugadores al juego del capitalismo, y hoy vemos en el país la necesidad de medir el éxito o el fracaso de un gobierno por el número de pobres que logre abatir y por un régimen de libertades que abarque debido proceso, transparencia, normalidad democrática y un Congreso noble que se enorgullezca de sus acciones no partidistas y sí universales para servicio de la sociedad.

La historia es pues una ventana extraña en donde la normalidad democrática hace que a un partido regrese al poder, pero que éste entienda que la política no es la misma. Que tenemos que ver hacia adelante, mirando la ventana extraña para no repetir los errores del pasado y para construir un régimen que nos haga dignos a todos y que nos haga libres, por lo tanto suficientes de necesidad.

Uno sí que –ya hemos dicho– construya mejores instituciones, pero uno en el que, quien violente las instituciones o la normalidad legal se encuentre con la afrenta de la cárcel o de la expulsión de una sociedad que en su mayoría quiere vivir en el marco de la ley.

En esta Cámara de Diputados tenemos que hacer un esfuerzo todos por poner lo que nos toca, el espacio grande o pequeño de voluntad para lograr los consensos, llámense como se llamen. La hechura de la ley no tiene signo partidario y la Presidencia de la Cámara debe de servir a todos imparcialmente por igual.

El día de hoy aprecio mucho la generosidad de quienes han asistido a esta sesión solemne que memora a Madero, a Pino Suárez, a Serapio Rendón, a Gurrión, a Belisario Domínguez, a Gustavo A. Madero porque reivindicar y memorar la grandeza de nuestros hombres nos hace también buscar la verdad que nos hace libres.

**Presidencia del diputado  
Francisco Agustín Arroyo Vieyra**

**El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra:** Se invita a los presentes a permanecer de pie para entonar nuestro Himno Nacional.

(Himno Nacional)

---

CLAUSURA Y CITATORIO

---

**El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra** (a las 12:18 horas): Se levanta la sesión solemne y se reitera la cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar el martes 26 de febrero a las 11 horas. Se les informa que, como siempre, el tablero estará abierto hora y media antes.

————— O —————

**RESUMEN DE ACTIVIDADES**

- Tiempo de duración: 2 horas 44 minutos
- Quórum a la apertura de sesión: 280 diputados
- Acuerdos de la Junta de Coordinación Política, aprobados: 1

Número de diputados que participaron o aportaron algún tema: 8

PRI	2
PAN	1
PRD	1
PVEM	1
Movimiento Ciudadano	1
PT	1
Nueva Alianza	1

**DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION  
( en orden alfabético )**

- Arroyo Vieyra, Francisco Agustín (PRI). . . . . Sesión Solemne: 18
- Brito Lara, Tomás (PRD).. . . . . Sesión Solemne: 13
- Cantú Garza, Ricardo (PT). . . . . Sesión Solemne: 7
- Cárdenas Cantú, Miriam (PRI). . . . . Sesión Solemne: 17
- Durazo Montaña, Francisco Alfonso (Movimiento Ciudadano). . . . . Sesión Solemne: 8
- Garfias Gutiérrez, Lucila (Nueva Alianza).. . . . . Sesión Solemne: 5
- Medrano Galindo, Gabriela (PVEM).. . . . . Sesión Solemne: 10
- Villarreal García, Luis Alberto (PAN). . . . . Sesión Solemne: 15

## SIGNIFICADO DE LAS SIGLAS Y ACRONIMOS INCLUIDOS

- PAN Partido Acción Nacional
- PRD Partido de la Revolución Democrática
- PRI Partido Revolucionario Institucional
- PT Partido del Trabajo
- PVEM Partido Verde Ecologista de México

## ASISTENCIA

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, SE PUBLICA LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS

### SECRETARÍA GENERAL

GRUPO PARLAMENTARIO	ASISTENCIA	ASISTENCIA POR CÉDULA	ASISTENCIA COMISIÓN OFICIAL	PERMISO MESA DIRECTIVA	INASISTENCIA JUSTIFICADA	INASISTENCIAS	NO PRESENTES EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	TOTAL
<b>PRI</b>	164	0	0	0	0	49	0	213
<b>PAN</b>	81	0	0	1	0	32	0	114
<b>PRD</b>	66	0	0	6	0	29	0	101
<b>PVEM</b>	20	0	0	1	0	7	0	28
<b>MC</b>	11	0	0	2	0	6	0	19
<b>PT</b>	11	0	0	0	0	4	0	15
<b>NA</b>	7	0	0	1	0	2	0	10
<b>TOTAL</b>	<b>360</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>129</b>	<b>0</b>	<b>500</b>

**Nota:** Las diferencias que existen entre las listas de asistencia y el número de votos pueden variar conforme a los diputados presentes al momento de la votación.

### SECRETARÍA GENERAL

#### REPORTE DE ASISTENCIA

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL		
1 Abreu Artiñano Rocío Adriana	INASISTENCIA	26 Bautista Villegas Oscar ASISTENCIA
2 Aceves y del Olmo Carlos Humberto	ASISTENCIA	27 Beltrones Rivera Manlio Fabio ASISTENCIA
3 Acosta Peña Brasil Alberto	ASISTENCIA	28 Bernal Bolnik Sue Ellen ASISTENCIA
4 Aguayo López Miguel Ángel	ASISTENCIA	29 Bernal Gutiérrez Marco Antonio ASISTENCIA
5 Alcalá Padilla Leobardo	ASISTENCIA	30 Berzunza Novelo Landy Margarita INASISTENCIA
6 Aldana Prieto Luis Ricardo	ASISTENCIA	31 Bonilla Gómez Adolfo ASISTENCIA
7 Alvarado Sánchez Brenda María Izontli	ASISTENCIA	32 Caballero Garza Benito ASISTENCIA
8 Allende Cano Ana Isabel	ASISTENCIA	33 Caballero Rosiñol Joaquín INASISTENCIA
9 Anaya Gudiño Alfredo	ASISTENCIA	34 Calderón Ramírez Leticia ASISTENCIA
10 Añorve Baños Manuel	ASISTENCIA	35 Calzada Arroyo Marco Antonio ASISTENCIA
11 Araujo de la Torre Elsa Patricia	INASISTENCIA	36 Campos Córdova Lisandro Aristides ASISTENCIA
12 Arellano Guzmán Salvador	ASISTENCIA	37 Cano Ayala Ma Elena ASISTENCIA
13 Arroyo Ruíz Alma Jeanny	ASISTENCIA	38 Cantú Segovia Eloy ASISTENCIA
14 Arroyo Vieyra Francisco Agustín	ASISTENCIA	39 Carbajal Hernández Juan Manuel ASISTENCIA
15 Astiazarán Gutiérrez Antonio Francisco	INASISTENCIA	40 Cárdenas Cantú Miriam ASISTENCIA
16 Athie Flores Kamel	ASISTENCIA	41 Cárdenas del Avellano Enrique INASISTENCIA
17 Ayala Robles Linares Flor	INASISTENCIA	42 Carreño Mijares Angelina ASISTENCIA
18 Badillo Ramírez Darío	ASISTENCIA	43 Carreón Cervantes Verónica ASISTENCIA
19 Barajas del Toro Salvador	ASISTENCIA	44 Castillo Rodríguez Minerva ASISTENCIA
20 Barba Mariscal Marco Antonio	INASISTENCIA	45 Castillo Valdez Benjamin ASISTENCIA
21 Barcenas Nieves Delvim Fabiola	ASISTENCIA	46 Córdova Díaz Luis Armando INASISTENCIA
22 Barrera Barrera Petra	ASISTENCIA	47 Córdova Morán Frine Soraya ASISTENCIA
23 Barrera Estrada Rodimiro	INASISTENCIA	48 Corona Nakamura Maria del Rocio ASISTENCIA
24 Barrera Fortoul Laura	INASISTENCIA	49 Corrales Corrales Francisca Elena ASISTENCIA
25 Barrueta Barón Noé	ASISTENCIA	50 Cruz Morales Maricruz ASISTENCIA
		51 Curi Naime Alberto ASISTENCIA
		52 Charleston Hernández Fernando INASISTENCIA

53 Chávez Dávalos Sergio Armando	ASISTENCIA	112 Hirata Chico Gilberto Antonio	ASISTENCIA
54 De la Cruz Requena Rosalba	INASISTENCIA	113 Huerta Rea María de Jesús	ASISTENCIA
55 Del Angel Acosta Jorge	ASISTENCIA	114 Inzunza Montoya Alfonso	ASISTENCIA
56 Del Moral Vela Paulina Alejandra	ASISTENCIA	115 Juan Marcos Issa Salomón	ASISTENCIA
57 Delgadillo González Claudia	INASISTENCIA	116 King De la Rosa Raymundo	ASISTENCIA
58 Díaz Athié Antonio De Jesús	ASISTENCIA	117 Liceaga Arteaga Gerardo Francisco	ASISTENCIA
59 Díaz Palacios Victor Emanuel	ASISTENCIA	118 López Alvarado Jaime Chris	ASISTENCIA
60 Diez Francos Juan Manuel	INASISTENCIA	119 López Landero Tomás	INASISTENCIA
61 Doger Guerrero José Enrique	INASISTENCIA	120 López Segura María Carmen	ASISTENCIA
62 Domínguez Zepeda Pedro Ignacio	ASISTENCIA	121 López Zavala Javier	INASISTENCIA
63 Duarte Murillo José Ignacio	ASISTENCIA	122 Macías Sandoval Raúl	ASISTENCIA
64 Elizondo Ramírez Irma	ASISTENCIA	123 Madrid Tovilla Areli	ASISTENCIA
65 Escajeda Jiménez José Rubén	ASISTENCIA	124 Magaña Zepeda María Angélica	ASISTENCIA
66 Félix Chávez Faustino	INASISTENCIA	125 Maldonado Hernández Fernando Alfredo	ASISTENCIA
67 Fernández Clamont Francisco Javier	ASISTENCIA	126 Manzur Quiroga José Sergio	ASISTENCIA
68 Flemate Ramírez Julio César	ASISTENCIA	127 Márquez Martínez José Luis	ASISTENCIA
69 Flores Gómez José Luis Cruz	ASISTENCIA	128 Márquez Velasco Silvia	ASISTENCIA
70 Flores Méndez José Luis	ASISTENCIA	129 Martínez Cárdenas Esther Angélica	ASISTENCIA
71 Flores Sandoval Patricio	ASISTENCIA	130 Martínez Gutiérrez Virginia Victoria	ASISTENCIA
72 Fuentes Téllez Adriana	ASISTENCIA	131 Mendoza Curiel Ma Leticia	ASISTENCIA
73 Funes Velázquez Erika Yolanda	INASISTENCIA	132 Mendoza Garza Jorge	ASISTENCIA
74 Galindo Quiñones Heriberto Manuel	ASISTENCIA	133 Mercado Gallegos Sonia Catalina	ASISTENCIA
75 Galván Villanueva Raúl Santos	ASISTENCIA	134 Miranda Munive Emilse	ASISTENCIA
76 Gamboa Song Lizbeth Loy	ASISTENCIA	135 Montano Guzmán José Alejandro	ASISTENCIA
77 Garay Cabada Marina	ASISTENCIA	136 Montes Alvarado Abraham	ASISTENCIA
78 García Fernández Maria de las Nieves	ASISTENCIA	137 Morales Flores Jesús	ASISTENCIA
79 García García Héctor	ASISTENCIA	138 Moreno Árcega José Isidro	ASISTENCIA
80 García Hernández Josefina	INASISTENCIA	139 Moreno Cárdenas Rafael Alejandro	INASISTENCIA
81 García Olmedo María del Rocío	ASISTENCIA	140 Moreno Montoya J. Pilar	INASISTENCIA
82 García de la Cadena Romero	ASISTENCIA	141 Muñoz Martínez Dulce María	ASISTENCIA
María del Carmen	INASISTENCIA	142 Muñoz Kapamas Felipe de Jesús	ASISTENCIA
83 Garza Moreno María Esther	ASISTENCIA	143 Murguía Lardizabal Luis Alfredo	ASISTENCIA
84 Gauna Ruíz de León Celia Isabel	ASISTENCIA	144 Nava Gómez José Everardo	ASISTENCIA
85 Gómez Carmona Blanca Estela	ASISTENCIA	145 Navarrete Vital Ma. Concepción	INASISTENCIA
86 Gómez Gómez Luis	INASISTENCIA	146 Navarro De Alba César Reynaldo	ASISTENCIA
87 Gómez Gómez Pedro	INASISTENCIA	147 Niaves López Ossiel Omar	ASISTENCIA
88 Gómez Michel Gabriel	ASISTENCIA	148 Núñez Sánchez Gloria Elizabeth	ASISTENCIA
89 Gómez Olguín Roy Argel	ASISTENCIA	149 Ochoa Gallegos Williams Oswaldo	ASISTENCIA
90 Gómez Tueme Amira Gricelda	INASISTENCIA	150 Ochoa González Arnoldo	ASISTENCIA
91 González Cruz Cristina	ASISTENCIA	151 Olvera Correa Luis	ASISTENCIA
92 González Farias Eligio Cuitláhuac	ASISTENCIA	152 Ordaz Martínez María del Carmen	INASISTENCIA
93 González Gómez Cecilia	ASISTENCIA	153 Ortega Pacheco Guadalupe del Socorro	INASISTENCIA
94 González Resendiz Rafael	ASISTENCIA	154 Ortiz García Salvador	INASISTENCIA
95 González Valdez Marco Antonio	INASISTENCIA	155 Pacheco Rodríguez Ricardo Fidel	ASISTENCIA
96 González Vargas Francisco	ASISTENCIA	156 Padilla Fierro Roman Alfredo	ASISTENCIA
97 González Martínez Olivares Irazema	ASISTENCIA	157 Padilla Navarro Cesario	ASISTENCIA
98 Grajales Palacios Francisco	ASISTENCIA	158 Pazzi Maza Zita Beatriz	ASISTENCIA
99 Gualito Castañeda Rosalba	INASISTENCIA	159 Pérez Anzueto Hugo Mauricio	INASISTENCIA
100 Guerra Garza Abel	ASISTENCIA	160 Pérez de Alba José Noel	ASISTENCIA
101 Guevara González Javier Filiberto	ASISTENCIA	161 Pérez Escalante Elvia María	ASISTENCIA
102 Gurrion Matias Samuel	ASISTENCIA	162 Ponce Orozco Norma	ASISTENCIA
103 Gutiérrez Álvarez Harvey	ASISTENCIA	163 Quian Alcocer Eduardo Roman	ASISTENCIA
104 Gutiérrez De la Garza Héctor Humberto	ASISTENCIA	164 Quintana León Socorro de la Luz	ASISTENCIA
105 Gutiérrez Manrique Martha	ASISTENCIA	165 Quiñones Canales Lourdes Eulalia	ASISTENCIA
106 Hernández Burgos Gaudencio	ASISTENCIA	166 Rangel Espinosa José	ASISTENCIA
107 Hernández González Noé	ASISTENCIA	167 Rangel Segovia Alejandro	ASISTENCIA
108 Hernández Iñiguez Adriana	INASISTENCIA	168 Rellstab Carreto Tanya	ASISTENCIA
109 Hernández Morales Mirna Esmeralda	ASISTENCIA	169 Retamoza Vega Patricia Elena	ASISTENCIA
110 Hernández Tapia Gerardo Xavier	ASISTENCIA	170 Robles Aguirre Mayra Karina	ASISTENCIA
111 Herrera Delgado Jorge	ASISTENCIA	171 Rocha Piedra Juan Manuel	ASISTENCIA

172 Rodríguez Calderón José Alberto	ASISTENCIA	5 Almaguer Torres Felipe de Jesús	ASISTENCIA
173 Rojo García de Alba José Antonio	INASISTENCIA	6 Alonso Morelli Humberto	INASISTENCIA
174 Román Bojórquez Jesús Tolentino	ASISTENCIA	7 Álvarez Tovar Martha Berenice	ASISTENCIA
175 Romero Valencia Salvador	ASISTENCIA	8 Anaya Cortés Ricardo	INASISTENCIA
176 Rubio Lara Blas Ramón	ASISTENCIA	9 Anaya Llamas José Guillermo	ASISTENCIA
177 Ruíz Arriaga Genaro	INASISTENCIA	10 Angulo Parra Carlos Fernando	ASISTENCIA
178 Ruíz Gutiérrez Adán David	ASISTENCIA	11 Aquino Calvo Juan Jesús	ASISTENCIA
179 Ruíz Moronatti Roberto	ASISTENCIA	12 Argüelles Loya Consuelo	ASISTENCIA
180 Ruíz Sandoval Cristina	INASISTENCIA	13 Azuara Zúñiga Xavier	ASISTENCIA
181 Sahui Rivero Mauricio	INASISTENCIA	14 Borboa Becerra Omar Antonio	INASISTENCIA
182 Salgado Delgado Fernando	ASISTENCIA	15 Botello Montes José Alfredo	ASISTENCIA
183 Salgado Peña Abel Octavio	ASISTENCIA	16 Bueno Torio Juan	ASISTENCIA
184 Sámano Peralta Miguel	ASISTENCIA	17 Cáceres de la Fuente Juan Francisco	ASISTENCIA
185 Sánchez Cruz Leopoldo	INASISTENCIA	18 Camarillo Ortega Rubén	ASISTENCIA
186 Sánchez Romero Carlos	INASISTENCIA	19 Cárdenas Guizar Gabriel de Jesús	ASISTENCIA
187 Sánchez Santiago María Guadalupe	ASISTENCIA	20 Carreño Muro Genaro	ASISTENCIA
188 Schroeder Verdugo María Fernanda	ASISTENCIA	21 Castaños Valenzuela Carlos Humberto	ASISTENCIA
189 Sosa Altamira William Renan	INASISTENCIA	22 Coronado Quintanilla Alberto	ASISTENCIA
190 Terán Guevara María Rebeca	ASISTENCIA	23 Cortázar Lara Gerardo Maximiliano	ASISTENCIA
191 Terán Juárez Jorge	ASISTENCIA	24 Cortés Berumen Isaias	ASISTENCIA
192 Torres Félix Sergio	INASISTENCIA	25 Cruz Mendoza Eufrosina	ASISTENCIA
193 Treviño Cantú Javier	ASISTENCIA	26 Chan Lugo Sergio Augusto	ASISTENCIA
194 Treviño Villarreal Pedro Pablo	INASISTENCIA	27 Dávila Delgado Mario Alberto	ASISTENCIA
195 Ugalde Alegría Aurora Denisse	ASISTENCIA	28 de la Rosa Anaya Andrés	ASISTENCIA
196 Valanci Buzali Simón	INASISTENCIA	29 De la Rosa Escalante Arturo	INASISTENCIA
197 Valdés Palazuelos Jesús Antonio	INASISTENCIA	30 Díaz Trujillo Alberto	ASISTENCIA
198 Vargas Vargas Laura Guadalupe	ASISTENCIA	31 Dorador Pérez Gavilán Rodolfo	ASISTENCIA
199 Vásquez Villanueva Martín de Jesús	ASISTENCIA	32 Flores Flores Enrique Alejandro	ASISTENCIA
200 Vázquez Parissi Ponciano	INASISTENCIA	33 Fuentes Solís Victor Oswaldo	ASISTENCIA
201 Vázquez Saut Regina	ASISTENCIA	34 Galindo Delgado David Cuauhtémoc	INASISTENCIA
202 Vega de la Peña Alfio	ASISTENCIA	35 García González Carlos Alberto	INASISTENCIA
203 Vela Reyes Marco Alonso	INASISTENCIA	36 García Ramírez José Guadalupe	INASISTENCIA
204 Velasco Orozco Víctor Hugo	ASISTENCIA	37 García Rojas Mariana Dunyaska	INASISTENCIA
205 Velázquez Díaz María Guadalupe	ASISTENCIA	38 Gastélum Buenrostro Juan Manuel	ASISTENCIA
206 Velázquez Ramírez Diana Karina	INASISTENCIA	39 Gómez Ramírez Raúl	INASISTENCIA
207 Velázquez Sánchez Maricela	ASISTENCIA	40 González Aguilar Lazara Nelly	ASISTENCIA
208 Villaseñor Gudiño Blanca Ma.	ASISTENCIA	41 González Carrillo Adriana	INASISTENCIA
209 Villaseñor Vargas María de la Paloma	ASISTENCIA	42 González Manriquez Victor Rafael	ASISTENCIA
210 Vitela Rodríguez Alma Marina	ASISTENCIA	43 González Morfin José	ASISTENCIA
211 Zacarías Capuchino Darío	ASISTENCIA	44 González Serna José Ángel	INASISTENCIA
212 Zamora Morales Fernando	ASISTENCIA	45 Gordillo Castillo Néstor Octavio	INASISTENCIA
213 Zepeda González Francisco Alberto	ASISTENCIA	46 Heredia Lizárraga Martín Alonso	ASISTENCIA
		47 Jiménez Castillo Blanca	ASISTENCIA
		48 Jiménez Cerrillo Raquel	ASISTENCIA
		49 Jiménez Esquivel María Teresa	ASISTENCIA
		50 Labastida Sotelo Karina	INASISTENCIA
		51 Larrazabal Bretón Fernando Alejandro	ASISTENCIA
		52 Licea González Margarita	ASISTENCIA
		53 López Cisneros José Martín	ASISTENCIA
		54 López Landero Leticia	ASISTENCIA
		55 López López Raudel	ASISTENCIA
		56 López Noriega Alejandra	INASISTENCIA
		57 Lorenzini Rangel Julio Cesar	ASISTENCIA
		58 Lugo Barriga Patricia	ASISTENCIA
		59 Llanas Alba José Alejandro	ASISTENCIA
		60 Micalco Méndez Rafael Alejandro	INASISTENCIA
		61 Mondragón González Ma. Guadalupe	INASISTENCIA
		62 Morgan Navarrete Tania Margarita	INASISTENCIA
		63 Muñoz Márquez Juan Carlos	INASISTENCIA
		64 Neblina Vega Heberto	ASISTENCIA

Asistencias: 164

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 49

No presentes en la mitad de las votaciones: 0

Total diputados: 213

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

1 Acosta Croda Rafael	INASISTENCIA
2 Adame Alemán Juan Pablo	ASISTENCIA
3 Aguilar Rodríguez Aurora de la Luz	ASISTENCIA
4 Aguilar Vega Marcos	INASISTENCIA

65 Niño de Rivera Vela Homero Ricardo	INASISTENCIA
66 Oliveros Usabiaga José Luis	ASISTENCIA
67 Orta Coronado Marcelina	ASISTENCIA
68 Ortiz Mantilla María Isabel	ASISTENCIA
69 Othon Zayas Máximo	INASISTENCIA
70 Oviedo Herrera J. Jesús	ASISTENCIA
71 Pacheco Díaz Germán	ASISTENCIA
72 Pantoja Hernández Leslie	ASISTENCIA
73 Paz Alonzo Raúl	ASISTENCIA
74 Pedraza Aguilera Flor de María	ASISTENCIA
75 Pelayo Covarrubias Francisco	INASISTENCIA
76 Peña Avilés Gerardo	INASISTENCIA
77 Pérez Camarena Carmen Lucia	ASISTENCIA
78 Prieto Herrera Humberto Armando	ASISTENCIA
79 Quintana Salinas Esther	ASISTENCIA
80 Ramírez Díez Gutiérrez María Concepción	INASISTENCIA
81 Ramírez Romero Luis Miguel	ASISTENCIA
82 Reina Lizárraga José Enrique	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
83 Reza Gallegos Rocío Esmeralda	ASISTENCIA
84 Ricalde Magaña Alicia Concepción	ASISTENCIA
85 Rivadeneyra Hernández Alfredo	ASISTENCIA
86 Rivera Villanueva Erick Marte	ASISTENCIA
87 Robledo Leal Ernesto Alfonso	ASISTENCIA
88 Rodríguez Doval Fernando	ASISTENCIA
89 Rodríguez Vallejo Diego Sinhue	INASISTENCIA
90 Romero Sevilla Leonor	INASISTENCIA
91 Rosiñol Abreu Jorge	ASISTENCIA
92 Sada Pérez Verónica	INASISTENCIA
93 Saldaña Hernández Margarita	ASISTENCIA
94 Salinas Garza José Arturo	ASISTENCIA
95 Salinas Mendiola Glafiro	ASISTENCIA
96 Sampayo Ortíz Ramón Antonio	INASISTENCIA
97 Sánchez Ruíz Mario	INASISTENCIA
98 Serralde Martínez Víctor	ASISTENCIA
99 Sosa Govea Martha Leticia	ASISTENCIA
100 Sotomayor Chávez Jorge Francisco	ASISTENCIA
101 Torres Cofiño Marcelo de Jesús	ASISTENCIA
102 Trejo Reyes José Isabel	ASISTENCIA
103 Urciel Castañeda María Celia	ASISTENCIA
104 Uribe Padilla Juan Carlos	ASISTENCIA
105 Valladares Couoh Cinthya Noemí	INASISTENCIA
106 Vargas Martín del Campo Elizabeth	ASISTENCIA
107 Villalobos Seáñez Jorge Iván	ASISTENCIA
108 Villarreal García Luis Alberto	ASISTENCIA
109 Villarreal García Ricardo	ASISTENCIA
110 Yamamoto Cázares Beatriz Eugenia	ASISTENCIA
111 Yáñez Robles Elizabeth Oswelia	ASISTENCIA
112 Zamora García Alfredo	INASISTENCIA
113 Zavala Peniche María Beatriz	ASISTENCIA
114 Zepeda Vidales Damián	ASISTENCIA

Asistencias: 81

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 1

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 32

No presentes en la mitad de las votaciones: 0

Total diputados: 114

**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

1 Águila Torres Claudia Elena	ASISTENCIA
2 Alavez Ruiz Aleida	ASISTENCIA
3 Algreto Jaramillo Edilberto	ASISTENCIA
4 Alonso Raya Agustín Miguel	ASISTENCIA
5 Amaya Reyes María de Lourdes	ASISTENCIA
6 Antonio Altamirano Carol	ASISTENCIA
7 Arias Pallares Luis Manuel	ASISTENCIA
8 Aureoles Conejo Silvano	ASISTENCIA
9 Ávila Pérez José Ángel	ASISTENCIA
10 Barrios Gómez Segués Agustín	INASISTENCIA
11 Bautista Bravo Alliet Mariana	ASISTENCIA
12 Bautista Cuevas Gloria	ASISTENCIA
13 Bautista López Víctor Manuel	INASISTENCIA
14 Belaunzarán Méndez Fernando	ASISTENCIA
15 Blanco Deaquino Silvano	ASISTENCIA
16 Bojórquez Javier Claudia Elizabeth	INASISTENCIA
17 Bonilla Jaime Juana	INASISTENCIA
18 Borges Pasos Teresita de Jesús	ASISTENCIA
19 Brito Lara Tomás	ASISTENCIA
20 Carbajal González Alejandro	ASISTENCIA
21 Carpinteyro Calderón Purificación	ASISTENCIA
22 Carrillo Huerta Mario Miguel	ASISTENCIA
23 Cedillo Hernández Angel	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
24 Ceseñas Chapa María del Socorro	ASISTENCIA
25 Contreras Ceballos Armando	INASISTENCIA
26 Copete Zapot Yazmin de los Ángeles	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
27 Cruz Ramírez Arturo	ASISTENCIA
28 Cuéllar Reyes Fernando	ASISTENCIA
29 Cuevas Mena Mario Alejandro	ASISTENCIA
30 de Jesús Alejandro Carlos	INASISTENCIA
31 de la Rosa Peláez Sebastián Alfonso	INASISTENCIA
32 de la Vega Membrillo Jorge Federico	ASISTENCIA
33 Diego Cruz Eva	ASISTENCIA
34 Duarte Ortuño Catalino	INASISTENCIA
35 Espinosa Cházaro Luis Ángel Xariel	ASISTENCIA
36 Esquivel Zalpa José Luis	INASISTENCIA
37 Flores Aguayo Uriel	INASISTENCIA
38 Flores Salazar Guadalupe Socorro	ASISTENCIA
39 Fócil Pérez Juan Manuel	INASISTENCIA
40 García Conejo Antonio	INASISTENCIA
41 García Medina Amalia Dolores	INASISTENCIA
42 García Reyes Verónica	ASISTENCIA
43 Garza Ruvalcaba Marcelo	INASISTENCIA
44 Gaudiano Roviroso Gerardo	INASISTENCIA
45 González Barrios Rodrigo	INASISTENCIA
46 González Bautista Valentín	ASISTENCIA
47 González Magallanes Alfa Eliana	ASISTENCIA
48 Guzmán Díaz Delfina Elizabeth	INASISTENCIA
49 Jardines Fraire Jhonatan	ASISTENCIA
50 Jarquín Hugo	ASISTENCIA
51 Juárez Piña Verónica Beatriz	ASISTENCIA
52 León Mendivil José Antonio	ASISTENCIA
53 López González Roberto	INASISTENCIA
54 López Rosado Roberto	ASISTENCIA
55 López Suárez Roberto	INASISTENCIA
56 Luna Porquillo Roxana	ASISTENCIA

57 Maldonado Salgado José Valentín	ASISTENCIA
58 Manriquez González Víctor Manuel	ASISTENCIA
59 Martínez Rojas Andrés Eloy	ASISTENCIA
60 Medina Filigrana Marcos Rosendo	ASISTENCIA
61 Mejía Guardado Julisa	ASISTENCIA
62 Melchor Vásquez Angelica Rocio	ASISTENCIA
63 Méndez Denis Lorena	INASISTENCIA
64 Méndez Martínez Mario Rafael	INASISTENCIA
65 Merlín García María del Rosario	ASISTENCIA
66 Micher Camarena Martha Lucía	ASISTENCIA
67 Miranda Salgado Marino	INASISTENCIA
68 Moctezuma Oviedo María Guadalupe	ASISTENCIA
69 Mojica Morga Teresa de Jesús	ASISTENCIA
70 Montalvo Hernández Ramón	ASISTENCIA
71 Morales López Carlos Augusto	ASISTENCIA
72 Morales Vargas Trinidad Secundino	ASISTENCIA
73 Moreno Rivera Israel	INASISTENCIA
74 Moreno Rivera Julio César	INASISTENCIA
75 Mota Ocampo Gisela Raquel	ASISTENCIA
76 Muñoz Soria José Luis	ASISTENCIA
77 Nájera Medina Víctor Reymundo	ASISTENCIA
78 Navarrete Contreras Joaquina	ASISTENCIA
79 Nolasco Ramírez Yesenia	ASISTENCIA
80 Orihuela García Javier	INASISTENCIA
81 Porras Pérez Pedro	ASISTENCIA
82 Portillo Martínez Vicario	INASISTENCIA
83 Posadas Hernández Domitilo	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
84 Quiroga Anguiano Karen	INASISTENCIA
85 Reyes Gámiz Roberto Carlos	ASISTENCIA
86 Reyes Montiel Carla Guadalupe	ASISTENCIA
87 Rodríguez Montero Francisco Tomás	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
88 Rosas Montero Lizbeth Eugenia	INASISTENCIA
89 Salazar Trejo Jessica	ASISTENCIA
90 Saldaña Fraire Graciela	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
91 Salgado Parra Jorge	ASISTENCIA
92 Salinas Narváez Javier	ASISTENCIA
93 Salinas Pérez Josefina	ASISTENCIA
94 Sánchez Torres Guillermo	ASISTENCIA
95 Sandoval Martínez Hugo	ASISTENCIA
96 Sansores Sastré Antonio	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
97 Serrano Toledo Rosendo	INASISTENCIA
98 Tapia Fonllem Margarita Elena	ASISTENCIA
99 Tovar Aragón Crystal	ASISTENCIA
100 Valles Sampedro Lorenia Iveth	ASISTENCIA
101 Zárate Salgado Fernando	ASISTENCIA

Asistencias: 66  
 Asistencias por cédula: 0  
 Asistencias comisión oficial: 0  
 Permiso Mesa Directiva: 6  
 Inasistencias justificadas: 0  
 Inasistencias: 29  
 No presentes en la mitad de las votaciones: 0  
 Total diputados: 101

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

1 Acosta Montoya Rubén	ASISTENCIA
2 Astudillo Suárez Ricardo	ASISTENCIA
3 Aubry De Castro Palomino Enrique	INASISTENCIA
4 Camarena García Felipe Arturo	ASISTENCIA
5 Castellanos Mijares Carlos Octavio	ASISTENCIA
6 Cuéllar Steffan Antonio	ASISTENCIA
7 Escobar y Vega Arturo	ASISTENCIA
8 García de la Fuente Mónica	ASISTENCIA
9 Garza Cadena Ana Lilia	ASISTENCIA
10 González Luna Bueno Federico José	ASISTENCIA
11 Guerrero López Judit Magdalena	ASISTENCIA
12 López Moreno Lourdes Adriana	INASISTENCIA
13 Martel Cantú Laura Ximena	ASISTENCIA
14 Medrano Galindo Gabriela	ASISTENCIA
15 Narcia Alvarez Héctor	INASISTENCIA
16 Núñez Aguilar Ernesto	INASISTENCIA
17 Ochoa López Nabor	INASISTENCIA
18 Orozco Gómez Javier	ASISTENCIA
19 Padilla Ramos Carla Alicia	ASISTENCIA
20 Pariente Gavito María del Rosario de Fátima	ASISTENCIA
21 Pérez Hernández Rosa Elba	ASISTENCIA
22 Pérez Tejada Padilla David	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
23 Ramírez Aguilar Oscar Eduardo	INASISTENCIA
24 Romo Fonseca Bárbara Gabriela	ASISTENCIA
25 Torres Mercado Tomás	ASISTENCIA
26 Villafuerte Trujillo Amílcar Augusto	INASISTENCIA
27 Vital Vera Martha Edith	ASISTENCIA
28 Zavaleta Salgado Ruth	ASISTENCIA

Asistencias: 20  
 Asistencias por cédula: 0  
 Asistencias comisión oficial: 0  
 Permiso Mesa Directiva: 1  
 Inasistencias justificadas: 0  
 Inasistencias: 7  
 No presentes en la mitad de las votaciones: 0  
 Total diputados: 28

**MOVIMIENTO CIUDADANO**

1 Alcalde Luján Luisa María	INASISTENCIA
2 Córdova Bernal Martha Beatriz	ASISTENCIA
3 Coronato Rodríguez José Francisco	ASISTENCIA
4 Chávez Contreras Rodrigo	ASISTENCIA
5 Durazo Montaña Francisco Alfonso	ASISTENCIA
6 Gómez Pozos Merylyn	ASISTENCIA
7 Huidobro González Zuleyma	INASISTENCIA
8 Hurtado Gallegos José Antonio	ASISTENCIA
9 Jorrín Lozano Víctor Manuel	INASISTENCIA
10 Martínez Martínez Juan Luis	INASISTENCIA
11 Mejía Berdeja Ricardo	ASISTENCIA
12 Monreal Ávila Ricardo	PERMISO
	MESA DIRECTIVA
13 Romero Lozano María Fernanda	PERMISO
	MESA DIRECTIVA

14 Samperio Montaña Juan Ignacio  
 15 Soto Martínez José  
 16 Valencia Ramírez Aída Fabiola  
 17 Valle Magaña José Luis  
 18 Vargas Pérez Nelly del Carmen  
 19 Villanueva Albarrán Gerardo

ASISTENCIA  
 INASISTENCIA  
 ASISTENCIA  
 ASISTENCIA  
 INASISTENCIA  
 ASISTENCIA

9 Rincón Chanona Sonia

PERMISO  
 MESA DIRECTIVA  
 ASISTENCIA

10 Talamante Lemas Dora María Guadalupe

Asistencias: 7  
 Asistencias por cédula: 0  
 Asistencias comisión oficial: 0  
 Permiso Mesa Directiva: 1  
 Inasistencias justificadas: 0  
 Inasistencias: 2  
 No presentes en la mitad de las votaciones: 0  
 Total diputados: 10

Asistencias: 11  
 Asistencias por cédula: 0  
 Asistencias comisión oficial: 0  
 Permiso Mesa Directiva: 2  
 Inasistencias justificadas: 0  
 Inasistencias: 6  
 No presentes en la mitad de las votaciones: 0  
 Total diputados: 19

#### PARTIDO DEL TRABAJO

1 Aguilar Gil Lilia  
 2 Anaya Gutiérrez Alberto  
 3 Benavides Castañeda José Alberto  
 4 Bonilla Valdez Jaime  
 5 Cantú Garza Ricardo  
 6 Huerta Ladrón de Guevara Manuel Rafael  
 7 López Candido José Arturo  
 8 Martínez Santillán Ma. del Carmen  
 9 Núñez Monreal Magdalena del Socorro  
 10 Orive Bellinger Adolfo  
 11 Ortíz Ahlf Loretta  
 12 Roblero Gordillo Héctor Hugo  
 13 Romero Guzmán Rosa Elia  
 14 Torres Flores Araceli  
 15 Vega Vázquez José Humberto

ASISTENCIA  
 ASISTENCIA  
 ASISTENCIA  
 ASISTENCIA  
 ASISTENCIA  
 INASISTENCIA  
 INASISTENCIA  
 ASISTENCIA  
 ASISTENCIA  
 ASISTENCIA  
 ASISTENCIA  
 INASISTENCIA  
 ASISTENCIA  
 ASISTENCIA  
 INASISTENCIA

Asistencias: 11  
 Asistencias por cédula: 0  
 Asistencias comisión oficial: 0  
 Permiso Mesa Directiva: 0  
 Inasistencias justificadas: 0  
 Inasistencias: 4  
 No presentes en la mitad de las votaciones: 0  
 Total diputados: 15

#### NUEVA ALIANZA

1 Bribiesca Sahagún Fernando  
 2 Caamal Mena José Angelino  
 3 Cerda Franco María Sanjuana  
 4 Félix Hays Rubén Benjamín  
 5 Fujiwara Montelongo René Ricardo  
 6 Garfías Gutiérrez Lucila  
 7 González Roldán Luis Antonio  
 8 Olvera Barrios Cristina

ASISTENCIA  
 ASISTENCIA  
 ASISTENCIA  
 INASISTENCIA  
 ASISTENCIA  
 ASISTENCIA  
 ASISTENCIA  
 INASISTENCIA

**SECRETARÍA GENERAL  
 REPORTE DE INASISTENCIAS**

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

## Diputado

- 1 Abreu Artiñano Rocío Adriana
- 2 Araujo de la Torre Elsa Patricia
- 3 Astiazarán Gutiérrez Antonio Francisco
- 4 Ayala Robles Linares Flor
- 5 Barba Mariscal Marco Antonio
- 6 Barrera Estrada Rodimiro
- 7 Barrera Fortoul Laura
- 8 Berzunza Novelo Landy Margarita
- 9 Caballero Rosiñol Joaquín
- 10 Cárdenas del Avellano Enrique
- 11 Córdova Díaz Luis Armando
- 12 Charleston Hernández Fernando
- 13 De la Cruz Requena Rosalba
- 14 Delgadillo González Claudia
- 15 Diez Francos Juan Manuel
- 16 Doger Guerrero José Enrique
- 17 Félix Chávez Faustino
- 18 Funes Velázquez Erika Yolanda
- 19 García Hernández Josefina
- 20 García de la Cadena Romero María del Carmen
- 21 Gómez Gómez Luis
- 22 Gómez Gómez Pedro
- 23 Gómez Tueme Amira Gricelda
- 24 González Valdez Marco Antonio
- 25 Gualito Castañeda Rosalba
- 26 Hernández Iñiguez Adriana
- 27 López Landero Tomás
- 28 López Zavala Javier
- 29 Moreno Cárdenas Rafael Alejandro
- 30 Moreno Montoya J. Pilar
- 31 Navarrete Vital Ma. Concepción
- 32 Ordaz Martínez María del Carmen
- 33 Ortega Pacheco Guadalupe del Socorro
- 34 Ortiz García Salvador
- 35 Pérez Anzueto Hugo Mauricio
- 36 Rojo García de Alba José Antonio
- 37 Ruíz Arriaga Genaro
- 38 Ruíz Sandoval Cristina
- 39 Sahui Rivero Mauricio
- 40 Sánchez Cruz Leopoldo
- 41 Sánchez Romero Carlos
- 42 Sosa Altamira William Renan
- 43 Torres Félix Sergio
- 44 Treviño Villarreal Pedro Pablo
- 45 Valanci Buzali Simón
- 46 Valdés Palazuelos Jesús Antonio
- 47 Vázquez Parissi Ponciano
- 48 Vela Reyes Marco Alonso
- 49 Velázquez Ramírez Diana Karina

Faltas por grupo: 49

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

## Diputado

- 1 Acosta Croda Rafael
- 2 Aguilar Vega Marcos
- 3 Alonso Morelli Humberto
- 4 Anaya Cortés Ricardo
- 5 Borboa Becerra Omar Antonio
- 6 De la Rosa Escalante Arturo
- 7 Galindo Delgado David Cuauhtémoc
- 8 García González Carlos Alberto
- 9 García Ramírez José Guadalupe
- 10 García Rojas Mariana Dunyaska
- 11 Gómez Ramírez Raúl
- 12 González Carrillo Adriana
- 13 González Serna José Ángel
- 14 Gordillo Castillo Néstor Octavio
- 15 Labastida Sotelo Karina
- 16 López Noriega Alejandra
- 17 Micalco Méndez Rafael Alejandro
- 18 Mondragón González Ma. Guadalupe
- 19 Morgan Navarrete Tania Margarita
- 20 Muñoz Márquez Juan Carlos
- 21 Niño de Rivera Vela Homero Ricardo
- 22 Othon Zayas Máximo
- 23 Pelayo Covarrubias Francisco
- 24 Peña Avilés Gerardo
- 25 Ramírez Diez Gutiérrez María Concepción
- 26 Rodríguez Vallejo Diego Sinhue
- 27 Romero Sevilla Leonor
- 28 Sada Pérez Verónica
- 29 Sampayo Ortiz Ramón Antonio
- 30 Sánchez Ruíz Mario
- 31 Valladares Couoh Cinthya Noemí
- 32 Zamora García Alfredo

Faltas por grupo: 32

**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

## Diputado

- 1 Barrios Gómez Segués Agustín
- 2 Bautista López Víctor Manuel
- 3 Bojórquez Javier Claudia Elizabeth
- 4 Bonilla Jaime Juana
- 5 Contreras Ceballos Armando
- 6 de Jesús Alejandro Carlos
- 7 de la Rosa Peláez Sebastián Alfonso
- 8 Duarte Ortuño Catalino
- 9 Esquivel Zalpa José Luis
- 10 Flores Aguayo Uriel
- 11 Fócil Pérez Juan Manuel
- 12 García Conejo Antonio
- 13 García Medina Amalia Dolores
- 14 Garza Ruvalcaba Marcelo
- 15 Gaudiano Roviroso Gerardo
- 16 González Barrios Rodrigo
- 17 Guzmán Díaz Delfina Elizabeth

18 López González Roberto  
19 López Suárez Roberto  
20 Méndez Denis Lorena  
21 Méndez Martínez Mario Rafael  
22 Miranda Salgado Marino  
23 Moreno Rivera Israel  
24 Moreno Rivera Julio César  
25 Orihuela García Javier  
26 Portillo Martínez Vicario  
27 Quiroga Anguiano Karen  
28 Rosas Montero Lizbeth Eugenia  
29 Serrano Toledo Rosendo

Faltas por grupo: 29

**NUEVA ALIANZA**

Diputado  
1 Félix Hays Rubén Benjamín  
2 Olvera Barrios Cristina

Faltas por grupo: 2

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

Diputado  
1 Aubry De Castro Palomino Enrique  
2 López Moreno Lourdes Adriana  
3 Narcia Alvarez Héctor  
4 Núñez Aguilar Ernesto  
5 Ochoa López Nabor  
6 Ramírez Aguilar Oscar Eduardo  
7 Villafuerte Trujillo Amílcar Augusto

Faltas por grupo: 7

**PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**

Diputado  
1 Alcalde Luján Luisa María  
2 Huidobro González Zuleyma  
3 Jorrín Lozano Victor Manuel  
4 Martínez Martínez Juan Luis  
5 Soto Martínez José  
6 Vargas Pérez Nelly del Carmen

Faltas por grupo: 6

**PARTIDO DEL TRABAJO**

Diputado  
1 Huerta Ladrón de Guevara Manuel Rafael  
2 López Candido José Arturo  
3 Roblero Gordillo Héctor Hugo  
4 Vega Vázquez José Humberto

Faltas por grupo: 4